



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE  
LAS EMPRESAS DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO  
SIMPLIFICADO DEL PERÚ: CASO EMPRESA  
“FERRETERÍA ANGIE” DE CHIMBOTE, 2017.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA**

**BACH. KAREN MILUSKA MEDINA RAMOS**

**ASESOR**

**MGTR. VÍCTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ**

**CHIMBOTE – PERU**

**2018**



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE  
LAS EMPRESAS DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO  
SIMPLIFICADO DEL PERÚ: CASO EMPRESA  
“FERRETERÍA ANGIE” DE CHIMBOTE, 2017.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA**

**BACH. KAREN MILUSKA MEDINA RAMOS**

**ASESOR**

**MGTR. VÍCTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ**

**CHIMBOTE – PERU**

**2018**

**JURADO EVALUADOR DE TESIS**

**DR. .LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA**

**PRESIDENTE**

**MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMIN**

**MIEMBRO**

**DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA**

**MIEMBRO**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a DIOS, por cada día, por las oportunidades y por darme una familia ejemplar.

A mis padres quienes son el motor de ánimo a seguir, ellos me guiaron y aconsejaron por cada problema u obstáculo que se me ha presentado en el transcurso de mis estudios y en mi vida cotidiana me animaron siempre a seguir adelante.

Finalmente a mis docentes universitarios, en especial a mi tutor, que cada día hicieron que nuestros conocimientos se influyan más, y es por eso, que hoy en día les agradezco por la paciencia y el rendimiento de sus enseñanzas durante los ciclos correspondientes.

## **DEDICATORIA**

Primeramente a nuestro redentor Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio

Mis padres, Eli Medina y María Ramos, que siempre me apoyan incondicionalmente en las buenas y malas sobre todo por cada consejo a diario que motivan las ganas de seguir luchando a pesar de cualquier conflicto que se pueda presentar

También la dedico a mi hermano Gherson Medina Ramos, que a diario me apoya en lo moral y las iniciativas que obtuvo para lograr ser profesional, gracias a su ejemplo puedo guiarme continuamente y no poder rendirme.

## RESUMEN

La presente investigación establece como objetivo general, describir la caracterización del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017. La investigación fue de diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso, no tuvo universo ni tampoco muestra y se aplicó como técnica la encuesta.

**Respecto al objetivo 01:** Los autores del Perú manifestaron que, estos acceden financiamiento sin conocer una tasa de costo, etc., donde a través de diversas fuentes, con un interés adecuado, para capital de trabajo y en un tiempo de corto plazo pudieron acceder crédito, obtener buenos resultados y la falta de conocimiento lleva un alto índice de evasión poder estar acogido a los regímenes existentes del país. **Respecto al objetivo 02:** La empresaria desconoce ciertas partes de las características de un financiamiento, dado a ello el financiamiento fue positivo porque ayudó a mejorar el 70%, en MI BANCO, el crédito fue de S/1,500.00 con una tasa de interés de 4.44% mensual, un plazo de 1 año, su escaso conocimiento a este régimen permite evadir sus ingresos y poder pagar la primera categoría la cuota mensual de S/.20.00. **Respecto al objetivo 03:** Al comparar se obtuvo que todo microempresario debería conocer más la tasa de costo efectiva anual donde es sumamente importante y usar técnicas para el buen control de la contabilidad. En conclusión todo empresario conocer las características de un financiamiento, el ámbito financiero y tributario.

**Palabras claves:** *Financiamiento, Nuevo Régimen Único Simplificado, Ferretería.*

## ABSTRACT

The present investigation establishes as a general objective, to describe the characterization of the financing of the companies of the new simplified single regime of Peru and the company Ferretería Angie de Chimbote, 2017. The research was of non-experimental, descriptive, bibliographic and case design, not He had a universe, nor did he show and apply the survey as a technique. Regarding objective 01: The authors of Peru said that they access financing without knowing a cost rate, etc., where through various sources, with an adequate interest, for working capital and in a short time they could access credit, obtain good results and lack of knowledge carries a high rate of evasion to be able to be included in the existing regimes of the country. Regarding objective 02: The businesswoman does not know certain parts of the characteristics of a financing, given that the financing was positive because it helped to improve 70%, in MY BANK, the loan was S / 1,500.00 with an interest rate of 4.44 % monthly, a period of 1 year, your limited knowledge of this scheme allows you to evade your income and be able to pay the first category the monthly fee of S / .20.00. Regarding objective 03: When comparing it was obtained that every microentrepreneur should know more about the annual effective cost rate where it is extremely important and use techniques for good accounting control. In conclusion, every entrepreneur knows the characteristics of a financing, the financial and tax sphere.

**Keywords:** *Financing, New Simple Simplified Regime, Hardware.*

## CONTENIDO

TÍTULO.....	i
JURADO EVALUADOR DE TESIS.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA .....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
CONTENIDO.....	viii
INDICE DE CUADROS.....	x
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>II. REVISION DE LA LITERATURA: .....</b>	<b>16</b>
<b>2.1. Antecedentes.....</b>	<b>16</b>
<b>2.1.1. Antecedentes internacionales .....</b>	<b>16</b>
<b>2.1.2. Antecedentes nacionales.....</b>	<b>18</b>
<b>2.1.3. Antecedentes regionales .....</b>	<b>23</b>
<b>2.1.4. Antecedentes locales .....</b>	<b>24</b>
<b>2.2. Bases teóricas.....</b>	<b>24</b>
<b>2.2.1. Teoría del Financiamiento:.....</b>	<b>24</b>
<b>2.2.2. Sistema financiero peruano:.....</b>	<b>25</b>
<b>2.2.3. Fuentes de financiamiento .....</b>	<b>27</b>
<b>2.2.4. Tipos de financiamiento .....</b>	<b>37</b>
<b>2.2.5. Plazos de financiamiento según su vencimiento .....</b>	<b>42</b>
<b>2.2.6. Costos del financiamiento .....</b>	<b>44</b>
<b>2.2.7. Facilidades de un financiamiento.....</b>	<b>47</b>
<b>2.2.8. Uso del financiamiento .....</b>	<b>49</b>
<b>2.2.9. Teoría de las empresas .....</b>	<b>51</b>
<b>2.2.10. Nuevo Régimen Único Simplificado en el Perú .....</b>	<b>55</b>
<b>2.3. Marco conceptual.....</b>	<b>66</b>
<b>2.3.1. Definición del Financiamiento: .....</b>	<b>66</b>
<b>2.3.2. Definición de las empresas.....</b>	<b>67</b>
<b>III. METODOLOGIA .....</b>	<b>69</b>



<b>3.1. Tipos de investigación.....</b>	<b>69</b>
<b>3.2. Nivel de investigación .....</b>	<b>69</b>
<b>3.3. Diseño de la investigación.....</b>	<b>69</b>
<b>3.4. Población y muestra: .....</b>	<b>69</b>
<b>3.5. Definición y operacionalización de variables: .....</b>	<b>69</b>
<b>3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....</b>	<b>69</b>
<b>3.7. Plan de análisis:.....</b>	<b>70</b>
<b>3.8. Matriz de consistencia :.....</b>	<b>70</b>
<b>3.9. Principios éticos: .....</b>	<b>70</b>
<b>IV. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>71</b>
<b>4.1. Resultados.....</b>	<b>71</b>
<b>4.1.1. Resultado respecto al objetivo 01.....</b>	<b>71</b>
<b>4.1.2. Resultado respecto al objetivo 02.....</b>	<b>75</b>
<b>4.1.3. Resultado respecto al objetivo 03.....</b>	<b>78</b>
<b>4.2. Análisis de resultados .....</b>	<b>85</b>
<b>4.2.1. Analisis de resultados respecto al objetivo 01 .....</b>	<b>85</b>
<b>4.2.2. Analisis de resultados respecto al objetivo 02 .....</b>	<b>87</b>
<b>4.2.3. Analisis de resultados respecto al objetivo 03.....</b>	<b>90</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>91</b>
<b>VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....</b>	<b>93</b>
<b>6.1 Referencia bibliográficas.....</b>	<b>93</b>
<b>6.2 Anexos .....</b>	<b>98</b>

## INDICE DE CUADROS

<b>CUADRO N° 1.</b> Elaboración propia, en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la investigación.....	75
<b>CUADRO N° 2.</b> Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al dueño de la empresa del caso.....	78
<b>CUADRO N° 3.</b> Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.....	64

## I. INTRODUCCIÓN

La mayoría de las familias construyen un negocio con la finalidad de adquirir ganancias para sostenerse en la vida, conforme los años se han ido incrementando pequeños negocios en el mercado; y para llegar a fundar una empresa se requiere de dinero disponible para invertir, ya sea en maquinarias, mercaderías, materias primas, suministros, repuestos entre otros, todo depende del tipo de rubro que este desempeñe, para invertir muchas empiezan con dinero ahorrado o con la facilidad de un financiamiento pero existe diferentes fuentes ya sea por entidades bancarias y no bancarias o por canales informales (familiares, amigos prestamistas entre otros); pero no sabemos cuál de ellas nos hace más fácil para acceder un financiamiento o si son sus requisitos que nos limite o las altas tasas de intereses, los costos de financiamiento entre otros aspectos.

A través del mundo los microempresarios manifiestan que las altas tasas de interés y la insuficiencia de garantías son el principal obstáculo, para tener acceso al crédito en la mayoría de los países Latinoamericanos. Es importante que al ser un sector que es percibido como de alto riesgo, las tasas que les aplican en el otorgamiento de créditos son elevadas. Por otro lado, no es fácil por su magnitud que cumplan con las garantías que solicitan las instituciones financieras para el otorgamiento de créditos que generalmente son hipotecarias y aval solidario **(Saavedra & León 2014)**.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática al 2015, se informa que en el sector empresarial del Perú está conformado por alrededor de 2 millones de empresas, de las cuales el 94,6% son microempresas y el 4,4% pequeñas empresas. Dado a ello es de gran importancia continuar con una mayor capacitación y profesionalismo de las instituciones microfinancieras en la gestión del crédito, difundir con más intensidad la cultura financiera, sobretodo en el sector informal, y la identificación de segmentos de mercado que aún no acceden a dicho tipo de financiamiento **(Peñaranda, 2017)**.

La formalización de un negocio es la clave importante para los intermediarios financieros para una evaluación crediticia, por ende el país cuenta con un organismo llamado la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, que facilita los datos del contribuyente, donde los intermediarios financieros ceden informaciones para detectar si ha tenido buenas gestiones en pago entre otros, deudas morosas relacionado al pago de sus tributos etc., o te evalúan a través de centros de riesgos para detectar si ha tenido un historial de deudor. Si un microempresario está al día en sus deudas y tiene un buen historial crediticio, no habría problemas para rechazar un financiamiento ya que cumpliría en sus pagos financieros ante las entidades.

Uno de los problemas que enfrentan las microempresas en el Perú, en su mayoría son las que están acogidas al Nuevo Régimen Único Simplificado, estas poseen un giro de negocio y un ciclo económico específico que no siempre se adecua a los productos financieros genéricos que ofrecen las entidades financieras y micro financieras. Al no encontrar más opciones en el mercado, los pequeños empresarios optan por estos servicios que en el futuro les genera insatisfacción y les impide lograr los objetivos trazados. La burocracia es uno de los principales factores que dificulta el crecimiento sostenido de las empresas de baja producción. Ante ello, se necesita simplificar más el régimen para reducir el tiempo de los trámites. Esto permitirá ahorrar más tiempo. Existe el 48% de las microempresas en el país que tiene previsto financiar sus negocios con préstamos del sistema financiero y el 45 % lo hace con capital propio **(El comercio ,2016).**

Las pequeños negocios al conceder un financiamiento, pasan por diversas formas de evaluación por lo que les cuesta obtener el crédito, las entidades bancarias presentan tasas de intereses bajas y con documentos sustentatorios formales, ya sea presentando boletas de ventas o Registro Único de Contribuyentes, licencias, registros de gastos e ingresos, título de la propiedad entre otros, pero no arriesgan dar un préstamo rápido a diferencia de las entidades no bancarias que sus tasas de intereses son altas y con documentos fáciles teniendo a la mano solo Documento Nacional de Identificación y

funcionamiento del negocio y te acceden un crédito rápido, por ello al iniciar un negocio lo recomendable es surgir por una entidad no bancaria después de mantener el negocio en el mercado poder ir a una entidad financiera.

Acceder a un financiamiento es accesible pero la tasa de intereses es la principal variable para evaluar el solicitar crédito, pero es extremadamente alta para las microempresas por lo que muchas no acceden a financiamiento, se conoce que el 67.4% es para uso de capital de trabajo, 7.8% para inversión en activo fijo y el 22.8% suele darse para ambos. En el Perú, los bancos son las instituciones que predominan en el financiamiento a las micro empresas con 89,2%, le siguen, las cajas municipales con el 11,5%. El resto de entidades financieras se encuentran por debajo del 2,0% constituyéndose a los criterios que más influyeron en las microempresas, para decidir la presentación de una solicitud de crédito, fueron: Tasa de interés (93,5%), seguido de plazos de pago (50,5%), beneficios que otorga la entidad (22,1%), prestigio de la entidad financiera (13,8%), garantías solicitadas (13,6%) y recomendaciones de terceros (3,2%) **(Reporte económico mensual, 2016).**

En la región Ancash; el sector de las microempresas vive con una ausencia clamorosa, de parte del gobierno central, de políticas de apoyo integral. Si hablamos sobre el desarrollo de las empresas peruanas, que se dinamice un apoyo tangible al financiamiento con líneas especiales, proponemos para el país. Se conoce que más del 70% de la propiedad es informal, y otros. Falta de información integral altos costos para patentar los productos y la propiedad intelectual, falta de capacitación técnica y tecnológica **(Pereda, 2010).**

La mayoría de las micro empresas de Chimbote quiebra o cambia de rubro antes de cumplir los tres años, una especialista se basa en la última medición de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria que de 38.061 microempresas inscritas, solo 16.116 seguían activas. Deberá existir unas 40 mil microempresas en Chimbote y la proyección es la misma menos de la mitad seguirá activa, en nuestra ciudad las microempresas de servicios y de comercio son las más numerosas y también las que más cierran. Las productivas son las

que menos mueren, pero también son menos. El cierre de una microempresa, no significa necesariamente que la empresa haya fracasado sino que muchas veces muta o se vuelve informal. Unas cambian de rubro, otras son absorbidas por otras y un último grupo sí muere, pero pasa a la informalidad”, también la poca vida de las microempresas se debe a que sus propietarios no tienen la capacitación adecuada para conducir sus negocios. Indica que, por ejemplo, actualmente se debe informar de todo a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y solo por no hacerlo muchos reciben multas (Caballero, 2014).

Sin duda, en la ciudad de Chimbote, se conoce varias empresas de este régimen, que solicitan financiamiento para diferentes necesidades ya sea para capital de trabajo con destino de compra de materiales. La empresa de investigación es comercial, se dedica en la venta de artículos de ferretería, sin embargo, una de las dificultades es no tener conocimiento contables para conocer contablemente sus ingresos o egresos, esta empresa tributariamente es acogido al Nuevo Régimen Único Simplificado, la existencia de competencias empresariales y por el adaptación de la mejora de su mercadería, la microempresa optó una entidad bancaria, pero no sabemos cómo se ha ido manejando este financiamiento ya que lleva de la mano los conocimientos contables por lo que no logran tener una visión alcanzable de su negocio. A consecuencia de lo mencionado por las razones expuestas se dio el siguiente enunciado del problema de investigación:

**¿Cuál es la caracterización del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la Empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017?**

Para responder el enunciado del problema se ha planteado el siguiente objetivo general:

**Describir la caracterización del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.**

Con esta finalidad procedemos a dar solución el objetivo general, planteando los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la características del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú, 2017.
2. Describir la características del financiamiento de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.
3. Realizar un análisis comparativo de las características del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.

Respecto a lo mencionado la investigación se justifica, que existe un gran número de negocios sujetos al NRUS que desconocen diversas características del financiamiento debido a la falta de conocimiento tanto financiero y tributario, estas acceden al que mejor le otorguen, un financiamiento rápido y fácil; dado a ello se realizara a interiorizar cada uno de nuestros objetivos planteados promoviendo con claridad cada resultado.

Es importante saber que hay muchas fuentes bancarias y no bancarias que nos ofrecen facilidades y dado a ello se obtiene en estudio integro de la empresa ferretera utilizando cada método de investigación para detectar el problema de esta empresa, del mismo como se vienen recurriendo tanto a nivel global, nacional, regional y local, para proseguir eliminar esos factores y conseguir desarrollo económico y tener un país globalizado en un futuro.

Por esta razón la presente investigación permitirá a otros compañeros guiarse para la realización de sus investigaciones, durante este proceso de estudio y la investigación ayuda a mejorar la capacidad del hombre; afirmo mi dedicación a la presenta tesis, debido a ello la universidad por tener éticos docentes universitarios que permiten al estudiante desarrollarse a través de sus enseñanzas.

## II. REVISION DE LA LITERATURA:

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. Antecedentes internacionales

Soto, Moreira & Albán (2017) en su tesis *Financiamiento de actividades micro empresariales en las zonas urbano marginales de la ciudad de BABAHOYO*; realizado en Ecuador. Su objetivo general fue: analizar los efectos de las actuales condiciones de financiamiento de las actividades productivas de los microempresarios de la ciudad de Babahoyo sobre sus posibilidades de crecimiento económico propuestos de mejoramiento. La investigación fue de tipo descriptivo e instrumento la encuesta. Se conoció que existe un alto índice de microempresarios que acceden a un financiamiento proporcionado por prestamistas teniendo que pagar hasta un 20% de intereses de recargo sobre capital prestado para financiar la compra de los productos y/o materiales que ofertan. Un mínimo porcentaje acuden a las entidades financieras, sin embargo, en los microempresarios contemplan a futuro la posibilidad de acudir a la banca pública o privada para adquirir crédito. Los negocios que realizan los informales se sitúan en el límite de la sobrevivencia para la mayoría de ellos, no existe oportunidades de crecimiento económico porque para operaciones es poco y caro, carecen de algún tipo de organización que colabore con su preparación para el trabajo.

Vásquez & Coello (2013) en su tesis *Análisis sobre el acceso al financiamiento crediticio de las microempresas dedicadas al comercio, para la implementación del FACTORING como alternativa de financiación en la microempresa VEHICLESERVICE del cantón milagro*; realizado en Ecuador.



Se obtuvo como objetivo general: analizar como el acceso al financiamiento crediticio incide en el desarrollo competitivo de las microempresas dedicadas al comercio, mediante herramientas y técnicas de investigación que permitan la obtención de información in-sesgada, que sustenten otras alternativas que eleven su capacidad competitiva y por ende el progreso de su negocio. La investigación fue no experimental, de tipo cuantitativo o cualitativo y descriptiva. Las microempresas tienen dificultades al momento de solicitar crédito, afecta el nivel competitivo, por la baja liquidez con que se encuentran las microempresas. El FACTORING puede otorgarles facilidades de liquidez inmediata a corto plazo, que permita a estas microempresas realizar inversiones estratégicas. VEHICLESER cuenta con una ponderación media a nivel empresarial, debido a varios factores que impide un desarrollo sustentable en el tiempo, tienen un bajo nivel educacional no mayor al secundario, minimizando la importancia de varias áreas departamentales, como el control contable, tributario y financiera, entre otros. Se recomienda el uso de FACTORING como herramienta de Financiamiento para las microempresas.

**Logreira & Bonett (2017)** en su tesis el *Financiamiento privado en las microempresas del sector textil-confecciones en BARRANQUILLA COLOMBIA*; realizado en Colombia. Se formuló como objetivo general: analizar las fuentes de financiación privada disponibles para las microempresas, la empleabilidad de éstas en Colombia, así como también sus ventajas y desventajas. Su metodología fue no experimental de campo, con un tipo de estudio descriptivo, transversal, en el que se emplea como instrumento la encuesta. Se logró que las alternativas de financiación existentes, las microempresas conocen muy pocas fuentes de financiación y se limitan a utilizar las más comunes, estos últimos, exigen muchos requisitos, y aquellas microempresas

que no logran acceder a estos, recurren a prestamistas informales. Es necesario socializar a las microempresas a las fuentes de financiación disponibles para su uso y asesorarlas para un óptimo uso de los recursos y desarrollo de la empresa. Es fundamental la articulación de los esfuerzos entre el estado y las entidades financieras privadas con el objetivo de que las tasas de interés adjudicadas a los microcréditos puedan ser menos costosas y se realicen capacitaciones o acompañamiento de este tipo de negocios para que se desarrollen y crezcan.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

**Málaga (2015)** en su tesis *El costo del financiamiento y su influencia en la gestión de las micro y pequeñas empresas metalmecánicas del Perú, 2011-2014*; realizado en Lima. Luego se formuló el objetivo general: determinar en qué medida el costo del financiamiento, influye en la gestión de las micro y pequeñas empresas metalmecánicas del Perú. La metodología fue de la investigación científica, instrumento la encuesta. Por ello se consiguió, que el costo del financiamiento afecta en la gestión de las micro y pequeñas empresas metalmecánicas del Perú, debido a que contrae compromisos crediticios de fuentes no formales al inicio de sus actividades, cuyos intereses son muy elevados, sin determinar qué proyectos son prioritarios para la empresa. Las fuentes no formales cuentan con una tasa efectiva anual casi al 120%, mientras que las EDPYMES cobran tasas que oscilan entre el 49 % para la micro y 43% para la pequeña empresa, los bancos cobran el 32% para la micro y 20.57 % para la pequeña empresa, estos costos frena recurrir al financiamiento y prefieren permanecer como empresas de subsistencia, considerando que el costo les resulta muy oneroso. Constantemente la mayoría de estas empresas se endeudan a corto plazo y el crédito al que acceden es

utilizado en la compra de materias primas y que hay mayor dinamismo cuando los plazos son más cortos, porque inyectan dinero fresco a la economía de la empresa, con ello logran captar nuevos proyectos para incrementar el volumen de ventas y recaudar ingresos que les permitirá cumplir con los objetivos trazados.

**Ygnacio (2015)** en su tesis *Financiamiento oportuno de capital de trabajo a la micro y pequeña empresa*; realizado en Puno. Su objetivo se definió: en analizar el financiamiento si es oportuno en el capital de trabajo de la Micro Empresa comercial para su crecimiento y desarrollo. Su metodología fue como técnicas la observación, entrevistas y análisis documentarios, método analítico, descriptivo y de síntesis. En estudio de una práctica, en muestra de un restaurante acogido al NRUS; se percibió que uno de los principales problemas fue primero optar por un financiamiento, solicitando este a una entidad bancaria, siendo negada por falta de confianza del banco. Tomando ellos como solución el ahorro propio de sus ingresos para poder tener un crecimiento, dado a ello tuvieron un ingreso creciente que decidieron optar nuevamente a la entidad bancaria por el cual fue nuevamente fue rechazado, y optan por solicitar el préstamo a una entidad no bancaria (CAJA AREQUIPA), siendo este crédito aceptado para evaluación, la empresa se financio con un monto de S/.1,000.00, con un interés de 3.72% mensual siendo este financiamiento sustentado para Capital de Trabajo. La micro empresa nos dice que gracias a el financiamiento de la Caja Arequipa pudo solventar sus acumuladas deudas que tenía y así puedo sobre salir y hacer crecer más su negocio y tener mayor ganancia y es en ese caso que se estudia el porqué de las entidades bancarias al hacer muy largo el proceso de financiamiento a las MYPES pudiendo ser tan accesibles los financiamientos como los da las entidades no bancarias en este caso la Caja Arequipa.

**Kong & Moreno (2014)** en su tesis *Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPES del distrito de San José Lambayeque en el período 2010-2012*; realizado en Lambayeque. Se formuló el objetivo general: Determinar la influencia de las fuentes de financiamiento en el Desarrollo de las MYPES del Distrito de San José, en el período 2010-2012. El tipo fue correlacional, instrumento cuestionario. Las fuentes de financiamiento han influenciado de manera positiva en el desarrollo de las MYPES, permitieron acceder a créditos para financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos y tecnología, impulsándolos a una mejora tanto en su producción como en sus ingresos, ahora cuentan con un mejor inventario para ofrecer a sus clientes. Positivamente se respondió al financiamiento recibiendo por las diferentes fuentes de financiamiento, ya sea por un ahorro personal o por la participación de entidades financieras, pero pese a este progreso aún persiste una carencia de cultura crediticia, una falta de gestión empresarial, escasos recursos económicos y una falta de asesoramiento en temas comerciales; estos son aspectos que limitan a muchos emprendedores de poder invertir en nuevas tecnologías que les pueda generar una reducción en costos y un mejor margen de ingresos.

**Sánchez (2015)** en su tesis *Factores determinantes en la elección de una institución financiera por parte de los microempresarios de la ciudad de Piura*; realizado en Piura. Se finalizó como objetivo general: determinar cuáles son esos factores que influyen en la elección de una entidad financiera por parte de los microempresarios de la ciudad de Piura. La metodología fue de tipo no experimental, descriptiva no correlacional y como instrumento la encuesta. Se determinó que los factores para elegir qué financiamiento acceder son, la tasa de interés, facilidad o accesibilidad al crédito, tiempo de desembolso, asesoría

personalizada, costo total del crédito y aversión. Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, ocupan el primer lugar de las preferencias del microempresario piurano, esto debido a que consideran que este tipo de entidades ofrecen las tasas de interés más bajas del mercado. Es algo un tanto preocupante ya que la mayoría de los microempresarios están eligiendo entidades financieras con el propósito de agenciarse de créditos baratos, sin embargo al solo fijarse en la tasa de interés podrían estar siendo engañados o engañándose ellos mismos por culpa de su ignorancia, y tomando malas decisiones. La tasa de interés es un componente importante al momento de calcular del costo total de un crédito, esta no determina que un crédito sea barato o no. Los microempresarios deben investigar y aprender en qué consisten cada uno de los términos referidos en los contratos de créditos: TEA, TCEA, portes, desgravamen, etc., esto les permitirá tomar mejores decisiones.

**Huamani & Ramos (2016)** en su tesis *Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de la micro y pequeña empresa de la provincia de Camaná -2015*; realizado en Arequipa. Se obtuvo como objetivo: determinar la influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las Micro y Pequeñas Empresas de la provincia de Camaná, en el periodo 2015. Su metodología se enfocó en una investigación descriptiva, explicativa y cuantitativa. Su resultado fue muy favorable; por lo que obtuvieron crédito en las diferentes fuentes de financiamiento que operan en la provincia CAMANÁ, por lo que cuenta con mayor participación durante el período 2015, fue la entidad financiera COMPARTAMOS (18%), como principal proveedor de recursos financieros. También se pudo conocer que las diferentes fuentes se permitió acceder a créditos para financiar sus inversiones en capital de trabajo (64%), activos fijos (17%), pago a proveedores (14%), generando una

mejora en sus ingresos, ampliación y desarrollo de sus negocios (97%). Sin embargo, las Mypes iniciaron su negocio con capital propio (57%), y con financiamiento de entidades crediticias (23%), mientras que también tuvieron aporte de terceros (familiares principalmente). Por último se demostró que las Mypes tienen muchas dificultades para cumplir con los requisitos requeridos por las instituciones financieras, como son el proyecto, la documentación pertinente, las garantías suficientes; por otro lado los elevados costos del financiamiento y las exigencias colaterales de las entidades financieras, restringen el acceso al ansiado crédito.

**Barzola (2016)** en su tesis *La formalización y el financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector comercio - rubro venta de ropa del casco urbano de villa rica, distrito de villa rica, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, período 2015;* realizado en Lima. Aplicando como objetivo general: determinar las características de la formalización y financiamiento de las MYPE del sector comercio, rubro venta de ropa del casco urbano de Villa Rica, distrito Villa Rica, provincia Oxapampa, departamento Pasco, período 2015. La investigación fue cuantitativa y descriptiva, como técnica la encuesta. Obteniéndose que el 62.5% de las MYPEs son formales, en el que solo 47.5% emite boleta de venta, y el 57.5% de los propietarios de las MYPE está en el régimen tributario (RUS) Régimen único simplificado. Mientras tanto el 17.5% de las MYPE es informal por bajos ingresos económicos. También que el 82.5% de los propietarios de las MYPE si solicitó financiamiento alguna vez, su fuente de financiamiento es bancario en un porcentaje de 75%, el cual un 60% invirtieron para la compra de mercadería obteniendo mejora en su negocio en un 87.5%. Por ello el 100%, el 5% de los propietarios de las MYPE tuvo problemas para acceder a un crédito por falta de requisitos, el 82.5% no obtuvo ningún tipo de problema

al acceder a un crédito. Por último del 100.0%, el 5.0% de los propietarios de las MYPE pagan su préstamo en menos de 06 meses, el 67.5% en 1 año, el 15.0% en 2 años, el 12.5% de 3 años a más.

### **2.1.3. Antecedentes regionales**

**Arteaga (2017)** en su tesis *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso empresa GRUPO CARLOS S.A.C. –Casma 2016;* realizado en CASMA. Se definió como objetivo: determinar y describir las características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y de la empresa Grupo Carlos S.A.C. CASMA 2016. Su metodología fue cualitativa y se utilizó el diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso, con técnicas e instrumentos. Se obtuvo como resultado que las MYPES en el Perú no tienen acceso fácilmente a los créditos para un financiamiento, por no contar con los requisitos necesarios que buscan las instituciones bancarias; principalmente se menciona que si obtiene un crédito financiero es por entidades no Bancarias porque son las que le brindan mayor facilidad para obtener un crédito; optar por un financiamiento de una institución Bancaria para contar con activos fijos que respalden y puedan acceder a dichos créditos, otros de los motivos es la manera de inversión, son distribuidos en el mejoramiento y/o ampliación de sus locales, capital o para la compra de sus activos fijos. También en la empresa Grupo Carlos S.A.C., a inicios de su negocio recurrió al financiamiento de instituciones bancarias (Banco de Crédito) por motivos que tuvo un activo que respaldó dicho financiamiento, que fue adquirida a largo plazo (1año y medio), el mismo que fue utilizado para el mejoramiento y/o ampliación del local y capital de trabajo.

#### **2.1.4. Antecedentes locales**

**Espinoza & Vásquez (2014)** en su tesis *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro distribuidoras de útiles escolares y de oficina de Chimbote, 2014*; realizado en Chimbote. Se formuló el objetivo general en determinar y describir las características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro distribuidoras de útiles escolares y de oficina en Chimbote, durante el año 2014. La metodología fue de diseño no experimental, cuantitativo y descriptivo, instrumento encuesta. Se obtuvo como resultado respecto al financiamiento, que el 70 % de las MYPES lo obtuvieron de terceros, el 57,14 % lograron créditos de entidades no bancarias, el 57,14 % manifestaron que las entidades no bancarias otorgan mayores facilidades, el 42,86 % paga una tasa de interés mensual de entre 2,73 % y 3,03 %, el 71,43 % solicitaron crédito entre S/ 1 000 y S/ 10 000, el 100 % obtuvieron crédito a corto plazo y el 100 % invirtieron dicho crédito en capital de trabajo.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Teoría del Financiamiento:**

Cuando obtienes un financiamiento se requiere de decisiones para saber qué hacer con ello en qué activos invertir y cómo financiar la inversión. Las decisiones de saber invertir como obtener activos que valgan más de lo que cuestan. Preguntándonos ¿Qué cartera de activos es la más conveniente? La decisión de financiar como obtener pasivos que valgan menos de lo que cuestan. Preguntándonos ¿Qué estructura de capital es la más conveniente? Empezaremos con una teoría de gran importancia en el nacimiento de las Finanzas Modernas una de las teorías que más revolucionó es la teoría de Modigliani & Miller (M&M) en 1958 demostraron que, dada la política de inversión de la empresa, y haciendo



abstracción de los impuestos y costes de transacción, la elección de las políticas financieras no afectan al valor actual de la empresa en el mercado. Esta proposición de irrelevancia de la estructura de capital prueba que la elección de la política financiera de la empresa no afecta al valor de la misma ya que no afecta a la distribución de probabilidad de los flujos de caja totales de la empresa y supone una completa separación entre las decisiones de inversión y financiación (**Dirección Financiera, s/f**).

Así, el valor de la empresa viene determinado por la capacidad de sus activos para generar renta y, no por los títulos que emite para financiar sus inversiones. La conclusión de Miller y Modigliani coincide con la del enfoque del Resultado de Explotación, es decir, en mercados perfectos de capitales no hay una estructura óptima de fondos para financiar las inversiones de la empresa. Las empresas con el mismo riesgo económico tendrán el mismo coste de capital,  $K_0$ , independientemente de cómo se financien. Así, la estructura de capital no afecta al valor de mercado de la empresa ni por tanto a la riqueza de los accionistas (**Dirección Financiera, s/f**).

### **2.2.2. Sistema financiero peruano:**

Está formado por un conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los agentes superavitarios (ofertantes de fondos) a los agentes deficitarios (demandantes de fondos quienes realizan actividades productivas). La Ley N° 26702, LEY GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL SISTEMA DE SEGUROS Y ORGANICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS. Es quien regula el sistema financiero (**Rodríguez, 2012**).

La SBS, es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los Sistemas Financiero, de Seguros y del Sistema Privado de Pensiones, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al SPP (**La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, s/f**).

### **2.2.2.1 Estructura del sistema financiero**

Están constituidos por los activos financieros que pueden ser directos (créditos bancarios) e indirectos (valores), según la forma de intermediación a que se vinculan. Se divide en dos grandes mercados; para entender las diferentes formas de intermediación, hágase una idea de un caso muy frecuente existente en las empresas, las cuales necesitan financiar sus proyectos; y para ello tienen dos vías de realizarlo: una a través del crédito comercial o bancario (intermediación indirecta), y la otra a través del mercado de valores (intermediación directa) (**Rodríguez, 2012**).

Los entes representativos de la estructura oficial, se conforman por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central de Reserva del Perú, la Superintendencia de Banca y Seguros y la Superintendencia del Mercado de Valores. Tienen por objeto proteger los intereses del público en las oportunidades que interviene en el sector bancario y no bancario, sea como oferente o en su condición de solicitante de recursos monetarios; estas regulan la participación de las empresas y personas que concurren al Mercado de Valores. (**Rodríguez, 2012**).

- **Intermediación directa**

Es la existencia de un contacto directo, entre los agentes superavitarios y los agentes deficitarios. La intermediación directa se realiza en el “Mercado de valores”, donde concurren los agentes deficitarios emitiendo acciones y bonos, para venderlos a los agentes superavitarios y captar recursos de ellos, que será invertido en actividades productivas. Esta regulada y supervisados por la superintendencia de mercado y valores (SMV) (Delgado, s/f).

- **Intermediación indirecta**

La intermediación financiera indirecta se da cuando existe un intermediario entre los agentes superavitarios y deficitarios. Por ejemplo: Un ahorrista que ha depositado su dinero en el banco. No logra identificar a la persona que solicitara su dinero del préstamo. Se realiza en el sistema bancario y el sistema no bancario, son regulados y supervisados por la superintendencia de Banca y Seguros (SBS) (Delgado, s/f).

### **2.2.3. Fuentes de financiamiento**

Al adquirir un crédito existen diversas maneras ya sea en fuentes formal e informal, en fuente formal nuestro país cuenta con dos clases de financiamiento la entidad no bancaria y las no bancarias donde podemos obtener un financiamiento adecuado respecto ley con ello fomentar el desarrollo en el país con más empleos y una economía con gran riqueza y en fuente informal a través de amigos familiares entre otros, donde buscamos evitar los requisitos respecto a ley.

### **2.2.3.1. Entidades no bancarias**

En el Perú, se determina por diversas entidades, del cual está conformado por entidades financieras, cajas municipales, cajas rurales de ahorro y crédito, empresas de desarrollo para las actividades de los micros y pequeñas empresas pequeña y mediana empresa (EDPYME), empresas de arrendamiento financiero, entre otras.

**Según la Dirección General de Promoción del Empleo (2017)** nos define los siguientes conceptos para tener a conocimiento que trata cada una de ellas:

#### **✓ Empresas financieras**

Al igual que los bancos, recaudan el dinero del público pero se especializan en las colocaciones de primeras emisiones de valores, así como valores mobiliarios y asesorías financieras, por ello hacemos mención a las siguientes entidades que existen en el Perú:

- AMÉRIKA, CREDISCOTIA, CONFIANZA, COMPARTAMOS, CREDINKA, EFECTIVA, PROEMPRESA, MITSUI, OH!, QAPAQ, TFC.

#### **✓ Cajas municipales de crédito y popular (CMCP)**

Esta fuente de financiamiento principalmente se encuentra en la ciudad de Lima llamada Caja Metropolitana de Lima, por ello su finalidad se encarga de fomentar el ahorro, desarrollar el crédito de consumo las modalidades de préstamos pignoraticios y personales, concediendo adicionalmente créditos a la

micro y pequeña empresa e hipotecarios para financiación de vivienda.

- CAJA METROPOLITANA DE LIMA

✓ **Cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC)**

Las cajas municipales tuvieron su inicio en las provincias con el fin de brindar créditos a los emprendedores, aquellos que no eran considerados sujetos de crédito por otras instituciones. Ellas desarrollaron los microcréditos (pequeños préstamos a personas de bajos recursos) contribuyendo a la descentralización. Brindan financiamiento a la micro y pequeña empresa (MYPE) y captan depósitos en todas las regiones del territorio Peruano, por ello daremos a mención:

- AREQUIPA, CUSCO, DEL SANTA, TRUJILLO, HUANCAYO, ICA, MAYNAS, PAITA, PIURA, SULLANA, TACNA.

✓ **Cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC)**

A diferencia de las CMAC, las CRAC son aquellas cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a la mediana, pequeña y micro empresa del ámbito rural. Ofrecen productos de ahorro, salvo cuenta corriente, al igual que préstamos.

- INCASUR, LOS ANDES, PRYMERA, SIPÁN, DEL CENTRO, RAÍZ

✓ **Empresas de desarrollo para la pequeña y mediana empresa (EDPYME)**

Este tipo de institución nació para promover la transformación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en entidades reguladas. Se especializan en brindar financiamiento a la pequeña y microempresa.

Para dichas entidades no bancarias se debe tener en cuenta que es clave examinar también las alternativas de inversión. El dinero de todo empresario no puede estar sin trabajarlo, tiene que estar en constante movimiento y rotación. De ahí la importancia de encontrar no solo fuentes de financiamiento sino también canales de inversión. Por ese motivo, “hay que optar por rentabilizar el dinero de las inversiones, estoy refiriéndome a ahorros, certificados a plazo fijo, entre otras actividades (Agüero, 2013).

- ACCESO CREDITICIO, ALTERNATIVA, BBVA CONSUMER FINANCE, CREDIVISIÓN , INVERSIONES LA CRUZ, MI CASITA, MARCIMEX, GMG SERVICIOS PERÚ, SANTANDER CONSUMER PERÚ.

### 2.2.3.2. Entidades bancarias

Es el conjunto de entidades bancarias que realiza intermediación financiera de manera formal ya que nuestro país el sistema bancario está conformado por la banca múltiple, el Banco Central de Reserva del Perú y el Banco de la Nación. (El popular.pe, 2015).

- **Banca múltiple:** Conformado por un conjunto de bancos que se diferencian entre sí por su capacidad de operación, la magnitud de sus activos, así como por los depósitos

captados. Esta diferencia determina una estructura en los tipos de créditos y tasas de interés, conforme a las estrategias aplicadas por los bancos respecto a sus clientes, a la ubicación en ciertos sectores económicos y a la localización en áreas geográficas específicas del territorio nacional **(Cortez, s/f)**

Una estructura en la cual coexisten bancos a los cuales denominaremos Bancos Grandes: Bancos de Crédito y Continental; Bancos Intermedios: Bancos SCOTIABANK e INTERBANK; Bancos Medianos: Financiero, Interamericano de Finanzas, y MIBANCO; Bancos Pequeños: De Comercio, FALABELLA, RIPLEY y AZTECA; y otros bancos agrupados bajo una tipología diferente: CITIBANK, SANTANDER, HSBC y Deutsche Bank que actúan en áreas muy específicas y los hemos denominado como Bancos Sucursales **(Cortez, s/f)**

- BANCO DE COMERCIO, DE CRÉDITO DEL PERÚ, BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (BANBIF), BANCO FINANCIERO, BBVA CONTINENTAL, CITIBANK PERÚ, INTERBANK, MIBANCO, SCOTIABANK PERÚ, BANCO GNB PERÚ, BANCO FALABELLA, BANCO RIPLEY, BANCO SANTANDER PERÚ, BANCO AZTECA, BANCO CENCOSUD, ICBC PERU BANK
  
- **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP):** Es una entidad estatal autónoma, tiene a su cargo la política monetaria y cambiaria de nuestro país .Es conocida también como la autoridad monetaria, fue fundada en

1931. Su finalidad es preservar la estabilidad monetaria.

Sus funciones Son:

- Regular la cantidad de dinero.
  - Administrar las reservas internacionales.
  - Emitir billetes y monedas.
  - Informar sobre las finanzas nacionales **(Delgado, s/f)**.
- **Banco de la Nación (BN):** Es un agente financiero del estado que se encarga principalmente de las operaciones financieras del sector público .Creado en 1996, tiene como finalidad principal proporcionar a todos los órganos del sector público nacional servicios bancarios.

Sus funciones son:

- Recauda los tributos y consignatario
- Es depositario de los fondos de las empresas estatales.
- Garante y mediador de las operaciones de contratación y servicios de la deuda pública.
- Realiza pagos de deuda externa
- Agente financiero del estado **(Delgado, s/f)**.

Sin embargo, las entidades bancarias, teniendo en cuenta los obstáculos y riesgos de las micro y pequeñas empresas, han decidido apostar por ellas. Así, algunos bancos han elaborado paquetes de créditos exclusivos para personas naturales o jurídicas, que posean un micro o pequeña empresa y, de ese modo, cubrir la demanda que no puede abastecer COFIDE mediante sus diversos programas de financiamiento **(Bustamante, s.f.)**.

Las entidades micro financieras como las cajas municipales y rurales, a diferencia de los bancos, tienen menores incentivos para



ajustar sus tasas, en parte por el elevado riesgo que asumen al otorgar préstamos a las MYPE (**Peñaranda, 2017**).

Con base en las cifras de la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, existen alrededor de 300.000 microempresas que optan por solicitar créditos de consumo para financiar sus negocios, pero dichas tasas son exageradamente altas lo que complica que estas empresas puedan acceder al financiamiento empresarial (**El comercio, 2017**).

Constantemente en el sector micro finanzas, las cajas municipales en conjunto concentran el 45.2% de los créditos totales, seguido de Mi Banco (única entidad bancaria especializada en micro finanzas) que presenta una participación de 31.4%, lo que la convierte en la líder del mercado. Luego figuran las cajas rurales y las EDPYMES con 3.4% y 1.9%, respectivamente (**Peñaranda, 2017**).

### **2.2.3.3. Otras fuentes a las que puede recurrir una empresa para financiarse en lo informal**

Las empresas que están iniciando o requieren de un financiamiento rápido y accesible sin documentaciones ni límites de dinero, que les pueda perjudicar estos canalizan a través de financiamientos informales, más aun si estamos hablando de negocios que no tienen ni siquiera un RUC por lo que les impide acceder un crédito formal, por ese mismo problema recurren a estas fuentes que sus tasas son altas pero estas fuentes te atraviesan por diferentes factores de riesgo ya sea por una tasa baja pero por un periodo rápido y corres el riesgo de que tu negocio sea absorbido, pero conozcamos los siguientes conceptos.

**Según el Departamento de Estudios Económicos de ASBANC (s/f). Los autores Indacochea (1989) & Raccanello (2013) dan a**

conocer siete tipos de financiamiento informal, entendiendo a éste como aquel que se otorga fuera del sistema financiero o supervisado:

- **Préstamos de familiares y amigos:** Se involucra al no cobro de intereses, y están basados en relaciones de confianza entre las partes y acuerdos implícitos de reciprocidad.
- **Sistema de “pandero” o juntas:** Conocido también como sistema de “fondos colectivos”, consiste en formar grupos de personas que aportan periódicamente a una bolsa de dinero que usualmente se adjudica mediante un sorteo o un remate. El objetivo de este sistema puede ser la ayuda mutua, el ahorro-inversión o el obtener financiamiento para alguna operación. De este modo, con este esquema de préstamos, el sector informal “autogenera sus propios recursos y se autofinancia”.
- **Crédito de proveedores:** Es una modalidad bastante difundida, que se lleva a cabo entre una empresa proveedora, que suministra algún tipo de bien (mercaderías, insumos, maquinarias, suministros, etc.) y servicios a sus clientes (que usualmente son otras empresas dedicadas al comercio), difiriendo el pago correspondiente por determinado periodo de tiempo.
- **Crédito al minorista o el fiado:** Se da usualmente sin el otorgamiento de garantías específicas, generalmente en pequeñas ventas a domicilio. Los costos adicionales (como el cobro de algún interés compensatorio) se recargan al precio final del bien.
- **Casas de empeño:** también conocidos como “préstamos pignoraticios”. Suelen ser preferidos por el público debido a que los trámites son más rápidos que los del sector bancario y por ende más cómodo y funcional (Raccanello

2013). En general, los controles que se llevan a cabo se relacionan con una verificación de la identidad del pignorante (persona que recurre al financiamiento) y con la comprobación de la procedencia lícita del objeto a empeñar. Los préstamos son de corto plazo.

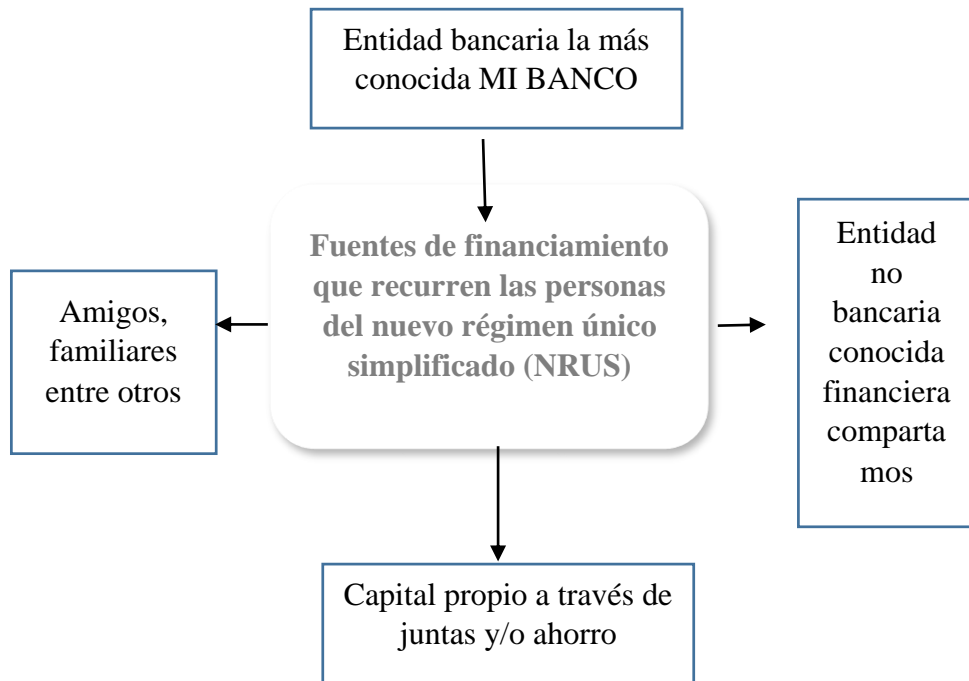
- **Prestamistas| individuales o agiotistas:** es el caso que se analiza en el presente estudio. La operación de crédito está estructurada sobre una relación personal, en la cual el acreedor concede el préstamo a una determinada tasa de interés y, en algunos casos, con una garantía de tipo prendario que la respalde. Se identifica dos grandes grupos de prestamistas. El primero, constituido por personas que se dedican exclusivamente a esta actividad, y el segundo, formado por personas que ejercen esta actividad como complementaria, en sus casas, a fin de rentabilizar sus excedentes de dinero y obtener un retorno superior al del sistema financiero. Es un crédito a corto plazo, destinado a financiar necesidades de capital de trabajo, bienes de consumo y, en algunos casos, bienes de capital. El trámite es bastante simple, en ciertas circunstancias basta con la entrega de una garantía, la cual varía en función del monto del crédito, y que puede ser de diversos tipos, como oro, joyas, artefactos electrodomésticos, vehículos, terrenos, casas, etc. Los costos de estos préstamos son muy superiores a los del sistema formal

Las personas que van a un sistema informal, es por desconocimiento, en un crédito informal el pago se realiza diariamente, y aunque parezca que no se está pagando mucho en intereses, al final del año, el cobro versus lo que le hubiese cobrado una entidad financiera, es mucho mayor. Eso sin tomar en cuenta que de darse un incumplimiento, el sujeto de crédito podría perder

lo que dejó en prenda o hasta la vida (**gerente de Estudios Económicos de ASBANC, (Morisaki), 2016**).

Las micro y pequeñas empresas pueden acceder a créditos a tasas de interés de hasta 400% anual en el sistema financiero informal, por esto es fundamental la formalización de los microempresarios pues cualquier empresa que se financie en el mercado formal consigue mejores costos de financiamiento (**Presidente del Banco de Desarrollo del Perú (COFIDE) (Grados), 2017**).

**Por otro lado Escalante, director de la carrera de Administración y Finanzas de la UPC en (Perú21, 2013)**, explica que si va a acudir a una casa de empeño, evalúe primero las consecuencias. Aunque estos establecimientos no son ilegales, hay que ir con cuidado si se piensa solicitar un financiamiento. Si se quiere empeñar una joya que vale S/.1,000.00, probablemente solo le den S/.400.00 La empresa fija una fecha límite para el pago, si la persona no lo cumple perderá un objeto valioso, se recuerda que algunas cajas municipales también ofrecen créditos si deja a cambio joyas u objetos de oro y plata, sin embargo, resalta que "cobran tasas más altas que un préstamo de consumo.



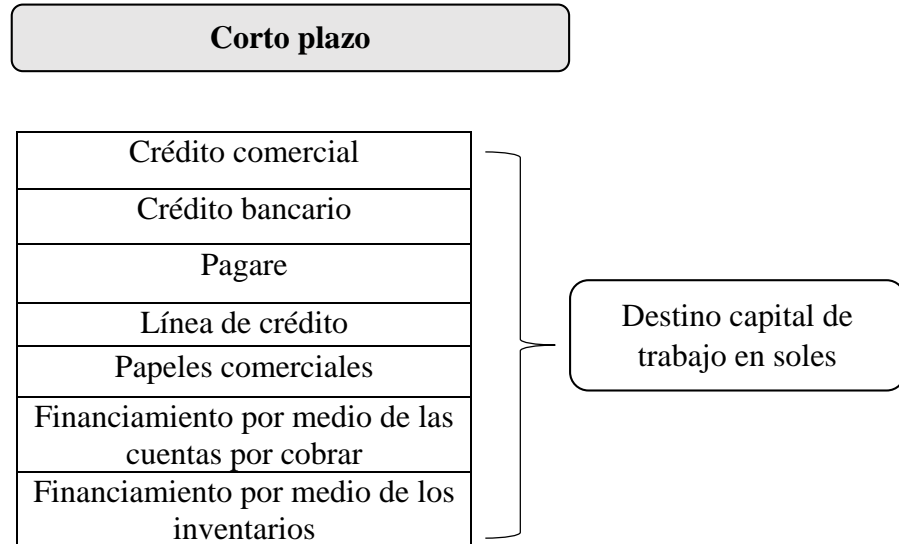
Fuente: Elaboración propia

#### 2.2.4. Tipos de financiamiento

Las instituciones financieras evalúan sus operaciones crediticias estas analizan cuando un solicitante o emprendedor requiera de un financiamiento si es para el capital de trabajo o si es para operaciones para la adquisición de bienes de capital o activo fijo como los inmuebles.

### 2.2.4.1. Tipos de financiamiento a corto plazo

Son tipos de financiamiento a corto plazo:



Fuente: Elaboración propia

La estructura es diseñada con el fin de tener una idea de cómo se viene efectuando las operaciones en periodo corto, por ello se define en los siguientes fuentes con destino al capital de trabajo ya sea en dólares o en soles. Están aptas para personas naturales o personas jurídicas, en este caso el microempresario del nuevo régimen único simplificado debe de tener la accesibilidad a un financiamiento ya sea a través de diferentes fuentes de financiamiento de tipo en corto plazo, por el cual surgimos tenga el conocimiento de estos productos.

A continuación daremos a conocer los diferentes tipos de financiamiento ([trabajo.com.mx](http://trabajo.com.mx), s/f).

- **Crédito Comercial:** Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por cobrar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos. es importante en que es un uso inteligente de los pasivos a corto

plazo de la empresa, es la obtención de recursos de la manera menos costosa posible.

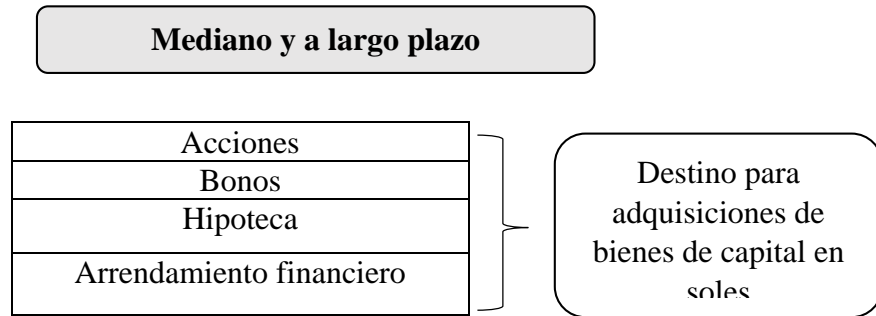
- **Crédito Bancario:** Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales. Su importancia radica en que hoy en día, es una de las maneras más utilizadas por parte de las empresas para obtener un financiamiento. Son los bancos quienes manejan las cuentas de cheques de la empresa y tienen la mayor capacidad de préstamo de acuerdo con las leyes y disposiciones bancarias vigentes en la actualidad, además de que proporcionan la mayoría de los servicios que la empresa requiera.
- **Pagaré:** Se refiere a un instrumento negociable, es una "promesa" incondicional por escrito, dirigida de una persona a otra, firmada por el formulante del pagaré, en donde se compromete a pagar a su presentación, en una fecha fija o tiempo futuro determinable, cierta cantidad de dinero junto con los intereses a una tasa especificada a la orden y al portador. Los pagarés se derivan de la venta de mercancía, de préstamos en efectivo, o de la conversión de una cuenta corriente. Los pagarés por lo general, llevan intereses, los cuales se convierte en un gasto para el girador y un ingreso para el beneficiario.
- **Línea de Crédito:** Significa dinero siempre disponible en el banco, pero durante un período convenido de antemano. La línea de crédito es importante, porque el banco está de acuerdo en prestarle a la empresa hasta una cantidad máxima, y dentro un período determinado, en el momento que lo solicite. Aunque generalmente no constituye una obligación legal entre las dos partes, la línea de crédito es casi siempre respetada por el banco y evita la negociación de un nuevo préstamo cada vez que la empresa necesita disponer de recursos.

- **Papeles Comerciales:** Esta fuente de financiamiento a corto plazo, consiste en los pagarés no garantizados de grandes e importantes empresas que adquieren los bancos, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y algunas empresas industriales que desean invertir a corto plazo sus recursos temporales excedentes. El papel comercial como fuente de recursos a corto plazo, es menos costoso que el crédito bancario y es un complemento de los préstamos bancarios usuales.
- **Financiamiento por medio de la Cuentas por Cobrar:** Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor (agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar) conforme a un convenio negociado previamente, con el fin de conseguir recursos para invertirlos en ella.
- **Financiamiento por medio de los Inventarios:** Para este tipo de financiamiento, se utiliza el inventario de la empresa como garantía de un préstamo, en este caso el acreedor tiene el derecho de tomar posesión de esta garantía, en caso de que la empresa deje de cumplir. Es importante porque permite a los directores de la empresa, usar su inventario como fuente de recursos, con esta medida y de acuerdo con las formas específicas de financiamiento usuales como: Depósito en Almacén Público, el Almacenamiento en la Fábrica, el Recibo en Custodia, la Garantía Flotante y la Hipoteca, se pueden obtener recursos.



### 2.2.4.2. Tipo de financiamiento a mediano y a largo plazo

Son tipos de financiamiento a largo plazo:



Fuente: Elaboración propia

La estructura es diseñada con el fin de tener una idea de cómo se viene efectuando las operaciones en el periodo mediano y a largo plazo, por ello las entidades con el emprendedor llegan a un acuerdo o en un convenio, del mismo modo debe existir un documento o una garantía que permita sustentar el trámite del préstamo requerido, a fin los siguientes fuentes son con destino para adquisiciones de bienes de capital, emitido o en soles o en dólares. Permite ser accedido para las personas naturales y jurídicas, tal vez para el microempresario del nuevo régimen único simplificado, no es de suma importancia pero es muy importante tener en cuenta estas opciones para poder en un futuro acceder a ello, por el cual surgimos tenga el conocimiento necesario.

A continuación daremos a conocer los diferentes tipos de financiamiento (**Conexionexan, 2016**).

- **Acciones:** Representan la participación patrimonial o de capital de los accionistas en la empresa. Constituyen una alternativa viable para el financiamiento de largo plazo, dado que la organización puede emitir acciones preferentes y acciones comunes. constituyen un término medio entre las acciones comunes y los bonos dado que forman parte del capital contable y quienes los poseen tienen derecho a dividendos y también a

ciertos activos en caso de liquidez. A manera de ejemplo: cada una de las acciones preferentes de una compañía puede dar a sus poseedor el derecho a recibir S/ 5 en forma de dividendos anuales, sin que los accionistas comunes reciban dividendo alguno.

- **Bonos:** son pagarés emitidos por una empresa con el fin de obtener fondos provenientes del mercado financiero. Por dichos recursos obtenidos la empresa emisora de los bonos se compromete a pagar intereses. Los bonos se redimen a una determinada fecha de vencimiento.
- **Hipoteca:** con el fin de garantizar el pago de un préstamo, la propiedad de un inmueble es trasladada en forma condicionada por el prestatario o deudor al prestamista o acreedor.
- **Arrendamiento financiero o leasing:** es un contrato que negocian, por un lado, el propietario de los bienes (acreedor) y, por otro lado, la empresa (arrendatario). A esta última se le permite el uso de los bienes durante un período determinado y mediante el pago de una renta. Las estipulaciones del contrato varían de acuerdo a la situación y las necesidades de cada una de las partes.

#### **2.2.5. Plazos de financiamiento según su vencimiento**

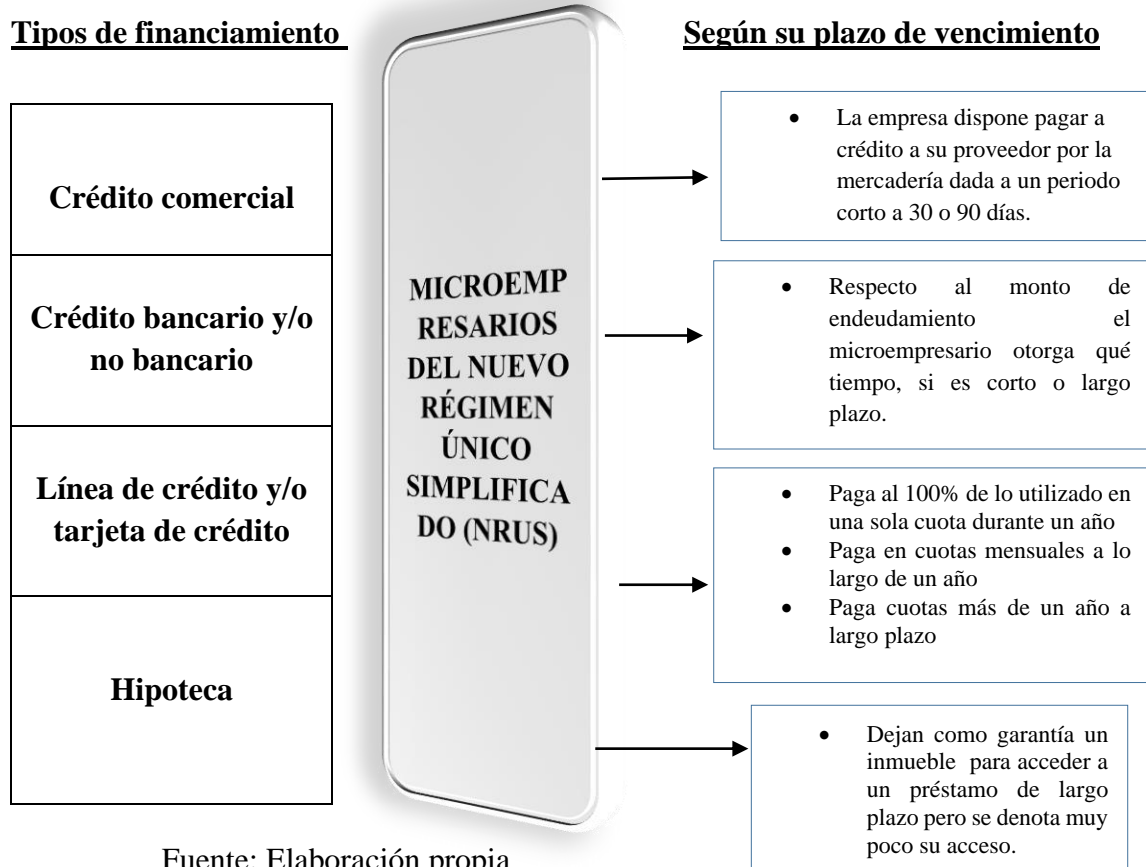
Al adquirir un financiamiento tenemos que pensar en qué plazo nos darán, estamos hablando de un corto, mediano o largo plazo que veremos a continuación:

**2.2.5.1. Corto plazo:** se denomina corto plazo a todo financiamiento que tenga una duración menor a un año desde su inicio hasta su culminación.

**2.2.5.2. Mediano plazo:** se determina a los financiamientos que tienen un tiempo de culminación superior al año, pero inferior a los 5 años.

**2.2.5.3. Largo plazo:** se todo financiamiento que tenga una duración superior a los 5 años para su culminación (Ejemplode.com, 2018).

Las compras de activos deben ser financiadas por tiempo de largo plazo y las necesidades de capital de trabajo con tiempo de corto plazo. El plazo de pago que debe solicitar a la institución financiera, debe ser como mínimo igual al número de días en los que la empresa recibirá el pago de las ventas financiadas, en el caso de la adquisición de activos el plazo lo determinará el flujo de caja de la empresa. Por último, el monto a financiar debe ser el absolutamente necesario para cubrir las necesidades específicas que se quieren cubrir.



Esta tabla se construyó con el fin de que los microempresarios del NRUS, acceden a estos cuatro tipos, que permite desarrollarse para sus inversiones ya sea en compras de materiales, suministros entre otros; así también para pagar cuotas de sus maquinarias, por lo que muchos sacan a crédito a tiendas, por ejemplo una moto de carga entre otras y acceden este financiamiento con el fin de pagar sus deudas con otros proveedores, en la hipoteca muchas veces ha ocurrido que muchos microempresarios le han quitado sus inmuebles es que van con riesgo a emitir un financiamiento sin evaluarse o proyectarse a un futuro con su empresa si generar ganancias para poder cubrir todos los gastos.

Hallar una financiación precisa para nuestra empresa siempre suele ser un trabajo complicado, hay que buscar las mejores opciones y saber si queremos financiación a corto plazo o a largo plazo y qué opciones hay. Por tanto es habitual buscar financiación a largo plazo para compra de material, vehículos o el local, pero también es muy común buscar financiación para el día a día, es decir, financiación a corto plazo. Los bancos tienen una línea de financiación a empresas, como es el caso de Banco Popular, que cuenta con una línea especializada en financiación a empresas. ¿Qué opciones hay financiar empresas a corto plazo? (**Gonzales, 2015**).

#### **2.2.6. Costos del financiamiento**

Muchas veces evitamos solicitar un financiamiento, no lo hacemos porque se requiere de muchos requisitos que desplacen la desanimación de acceder un financiamiento, pero en realidad los microempresarios del NRUS, deben de saber la tasa de interés que ofrecen las diferentes instituciones para tomar decisiones, pero no la tasa de interés anual (TEA), si no la tasa de costo efectiva anual

ya que es la más importante para un estudio de obtener un financiamiento, los del NRUS desconocen en que se diferencia una TCEA y una TEA, ellos solamente acceden al crédito por las facilidades, pagan sus cuotas y listo, pero no evalúan, todo emprendedor que esta acogido al régimen de un negocio pequeño, que en general son personas naturales sin educación tengan a conocimiento a las siguientes expresiones que se da a conocer.

#### **2.2.6.1. La Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA)**

Es la tasa que incluye todo lo que se paga por un crédito  $TCEA = \text{Gastos} + \text{Comisiones} + TEA$ .

- **Gastos:** Cargos cobrados por cuenta de terceros (ej. seguros desgravamen).
- **Comisiones:** Cargos por servicios brindados por la entidad y asumidos por el cliente (ej. Estados de cuenta).
- **Tasa de interés efectiva anual:** Es el interés que cobrará un banco por el crédito que se pide. Por ejemplo cuando accedemos un financiamiento de 1,000 soles y el banco cobra el 10% de la TEA se obtendrá como resultado de interés de 100 soles. Pero en el estado de cuenta mensual no solo deberás pagar la TEA, sino otras comisiones del banco (Zoila, 2017).

Dado a ello está compuesta por la tasa efectiva anual (TEA)=tasa de interés de rendimiento efectiva anual (TREA) +los cargos adicionales que realiza la IFI.

La tasa de interés es un indicador que se expresa en forma de porcentaje y se usa para estimar el costo de un crédito o la rentabilidad de los ahorros o inversión. La tasa de interés establece un balance entre el riesgo y la posible ganancia de la utilización de

una suma de dinero en una situación y tiempo determinado **(Cuervo, s/f)**.

Las tasas se mueven a todo tiempo por lo que existe muchos factores que afectan el costo del dinero. Por ejemplo, la oferta y la demanda: si hay abundancia de dinero en el mercado, pocas personas están interesadas en prestar. Los bancos bajan las tasas. Así mismo, el costo de operación de las entidades financieras y el margen de ganancia se refleja en el valor de las tasas. Por eso, al momento de tomar un crédito, es importante verificar quién ofrece mejores tasas. El Banco Central de Reserva del Perú fija las tasas representativas del mercado. Cada entidad financiera determina sus propias tasas de interés. Es un mercado libre y de competencia. Si un banco tiene costos muy altos de operación (locales, personal, seguros, riesgos, etc.) sus tasas serán altas **(Del solar, 2018)**.

**El especialista en temas financieros Rolando Castellares, en (El Comercio, 2018)** explica que las altas TCEA (tasa de costo efectiva anual) que ofrecen los bancos se debe a que estos productos son sumamente riesgosos pues no se sabe qué realizará el cliente con el dinero o si podrá generar ingresos con él. Sus tasas de interés están directamente relacionada al riesgo que corre el acreedor y no es lo mismo darle un crédito a una empresa que a alguien con poca capacidad para generar ingresos financieros. Por el cual cada banco tiene su política de calificación del cliente, al igual que a un alumno. Muchos bancos son muy estrictos y otros no tanto también que algunos bancos prefieren no calificar los ingresos y ya siendo cliente lo va depurando de su sistema crediticio.

**El socio Sergio Barboza del estudio Pizarro, Botto y Escobar, en (El Comercio, 2018)**, detalla que los factores que los bancos consideran para calcular la TCEA, se encuentran la capacidad de

pago del deudor, qué ingresos mensuales tiene, sus antecedentes en la banca, si tiene bancas a su nombre, entre otros más, a veces los bancos le dan préstamos de consumo a personas que recién estén entrando es como ejemplo de situación de riesgo para el banco.

**Por último el gerente de Tarjetas de Créditos y Medios de Pago del Banco Financiero (BF), Fernando Duran en (comparabien.com, 2011),** determina que la tasa de interés de esta modalidad de financiamiento depende del nivel de riesgo del cliente. Así mismo tenemos tasa de interés desde 11% anual para los mejores clientes, tanto en ingresos como en comportamiento crediticio, hasta tasas por encima del 60% o 70% para clientes sin experiencia crediticia o con comportamiento irregular de pago.

#### **2.2.7. Facilidades de un financiamiento**

En el país existe muchos negocios ya sea en juguerias, bodegas, restaurantes; que cuentan apoyo por parte de las entidades bancarias y no bancarias e incluso por terceros, estas buscan las facilidades que otorgan cada una de ellas para recurrir al financiamiento, todo depende del nivel de riesgo en que se va emprestar el dinero por ejemplo si pides un préstamo de 1000 soles y el cliente es recién nuevo en la entidad te suben las tasas de intereses, otra opción acudir a terceros a prestamistas amigos familiares , estas te acceden rápido pero con un tiempo limitado y con una tasa de interés alta, entonces si todo el proceso es rápido y los pagos también no se podría desarrollar un negocio ético y eficiente con gran desarrollo ya que se pensara como obtener ganancias rápidas para cubrir mis deudas.

**El Ministerio de trabajo y promoción del empleo (2017),** nos detalla los siguientes factores para tener en cuenta cuando solicitamos un financiamiento:

- a) **Destino:** Puede ser para Bienes de capital o Capital de trabajo, dependerá del uso. Es bienes de capital si el préstamo tiene como destino ayudar a completar las instalaciones de tu empresa. Por ejemplo, la compra de inmuebles, maquinaria o equipo. Es capital de trabajo cuando el dinero es necesario para que tu empresa funcione. Por ejemplo, compra de mercadería, sueldos de trabajadores, etc.
- b) **Plazo:** Puede ser corto (menos de 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) o largo plazo (más de 3 años). Debes tener en cuenta que este plazo debe ser mayor al periodo que tienes pensado recuperar el dinero porque si no, corres el riesgo de no poder afrontarlo e incurrir en moras. La mora es el monto adicional que debes pagar por cada día que pase después del vencimiento de la cuota.
- c) **Moneda:** Es importante definir la moneda por la diferencia de tipo de cambio, ya que de un día al otro el costo de la moneda extranjera respecto al nuevo sol puede variar. Mientras más nuevos soles debas pagar por la moneda extranjera, más alto será el valor de tu deuda. Por ello, te recomendamos te endeudes en la moneda que tu empresa percibe ingresos.
- d) **Interés:** Debe ver si es fijo (no cambia a lo largo del préstamo, se usa cuando los préstamos son pequeños) o variable (sube o baja de acuerdo a la situación económica del país. Por ejemplo, la inflación, devaluación de la moneda, etc.). Antes de elegir una entidad del sistema financiero, debes conocer las tasas de interés y beneficios que ofrece cada una para saber cuánto tendrás que pagar adicionalmente al término de tu contrato.
- e) **Garantía:** Puede ser joyas (pignoratícia); terreno, casa o local (hipotecaria); maquinaria o vehículo (prendaria) o, con otra persona que asuma la responsabilidad de la deuda (aval).
- f) **Asesoría:** Algunas entidades financieras te brindan asesoría para que desarrolles tu empresa, así como comparten experiencias de otros emprendedores que realizan actividades similares. La

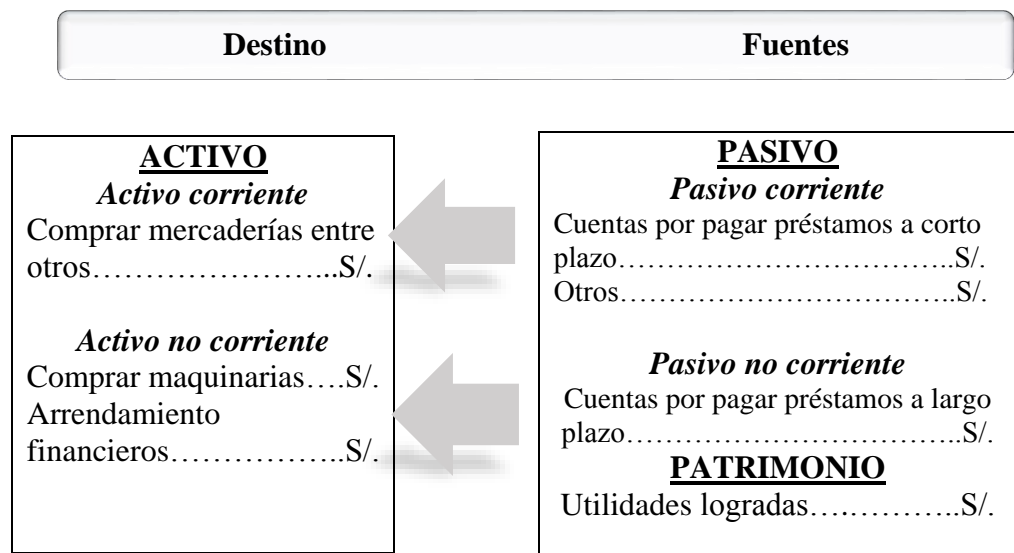


asesoría es de gran ayuda para los nuevos emprendedores que aún no conocen mucho del mercado.

No te metas en más de un crédito aunque creas que puedes llegar, si ya tienes un crédito porque te has comprado una maquinaria, quizás no es el mejor momento para solicitar otro. En la propia entidad es muy posible que no te lo permitan, pero, además, estarás sumando gastos fijos a tu cuenta (Grifter, 2016).

### 2.2.8. Uso del financiamiento

#### Financiamiento con destino al capital de trabajo y activos fijos (bienes de capital)



Fuente: Elaboración propia

El pequeño diagrama se realizó con la finalidad de tener un conocimiento contable de cómo los microempresarios hacen uso del financiamiento obtenido, con destino al capital de trabajo y a los activos fijos, como bien se detalla al momento de acceder un financiamiento de corto plazo estas lo hacen con destino a comprar mercaderías ya sea materiales, repuestos para vender en su negocio, así mismo en largo plazo que consiste en invertir el dinero en maquinarias para la producción del negocio, todas estas fuentes de

financiamiento ayudan al microempresario generar ganancias para poder pagar las cuotas del financiamiento, de ello pagar la luz, agua utilizada entre otros aspectos , también quedar liquidez para el crecimiento del negocio. Finalmente se basa también que los microempresarios conozcan cómo se fluye sus accesos en lo contable ya que ellos no saben tanto de contabilidad por lo que piensan que solamente es acceder un financiamiento y ya esto también va de la mano de la contabilidad para tomar decisiones en la empresa. En la actualidad los microempresarios del NRUS, no es obligatorio llevar un registro contable, solamente comprometerse en el pago de sus cuotas.

Solicitar un financiamiento al sistema financiero permite a los microempresarios tener una mayor capacidad de desarrollo, realizar nuevas y más eficientes operaciones, ampliar el tamaño de sus operaciones y acceder a créditos en mejores condiciones (de tasa y plazo, entre otras).

La inversión en capital de trabajo, generalmente muy inferior en monto a la que se hace en infraestructura o equipamiento, puede ser determinante en el éxito o fracaso de un nuevo emprendimiento. Una forma de calcular el valor del capital de operación es elaborando un presupuesto de caja diario, detallando el momento exacto en que se efectúa cada pago y se recibe cada ingreso, considerando incluso que los sábados y domingos probablemente se vendan más pasteles y tortas que durante la semana. Este procedimiento, aunque correcto, es muy engorroso en muchos casos (**Sapang, 2012**).

**Víctor Calderón, director general de la empresa de asesoría financiera ArCcanto. Redacta en (HSBC, s/f).** El destino del financiamiento que los microempresarios acceden, mayormente es para capital de trabajo o activos circulantes, es decir, para financiar

su operación diaria dentro de un ciclo financiero o de caja. O para activos fijos, que son activos de larga duración o vida útil que se requieren para su actividad. Estos créditos son a largo plazo porque su inversión es muy elevada. De tal modo quienes no utilizan financiamiento bancario crecen a ritmos más lentos o a veces ni siquiera crecen y dejan pasar oportunidades. Tomar un crédito siempre va a ser más barato y riesgoso que traer un socio a la empresa o reinvertir tus utilidades.

### **2.2.9. Teoría de las empresas**

Al pensar iniciar un negocio, estamos ya impulsando el empleo, la economía y el crecimiento en el país, una empresa genera ganancias para ello se requiere de diversos estudios de mercado, por ende se conoce muchas teorías de la empresa, conozcamos como este autor ha concretado su teoría.

La empresa en la teoría de COASE en 1937 Coase tuvo una intuición genial. Se preguntó por qué en las empresas un cuerpo administrativo coordinaba el uso de los factores productivos en reemplazo del mecanismo de precios. Su respuesta fue que esto ocurría cuando el costo de esa coordinación era menor que las transacciones correspondientes en el mercado.

El punto de partida de Coase, era que las transacciones en los mercados tienen un costo. Y estos costos son más elevados cuando se trata de factores y servicios productivos. Esto ocurre porque los factores que se adquieren o contratan se aplican a procesos repetitivos y de largo plazo. No se trata de adquirir un bien o servicio ocasional, sino de asegurar una provisión continua o disponer de un activo específico. Eso eleva el costo de búsqueda, elección y contratación.

El premio Nobel Coase nos explicaba cuándo conviene emplear el mecanismo de la empresa y cuando es preferible emplear el

mecanismo de precios. Lo que no explicaba Coase es por qué algunos individuos organizan empresas y otros individuos trabajan para esas empresas. Él ironiza cualquier referencia a la voluntad de ciertos individuos de subordinarse así como de tratar de ser independiente y descarta estas preferencias como una explicación de la naturaleza de la empresa.

Pero no habría empresas si no hubiera trabajadores libres que estuvieran dispuestos a emplearse por una organización. La explicación más plausible es que un grupo de individuos acumularon capital y los restantes sólo disponen de su fuerza de trabajo. Marx explicó esta diferenciación por un proceso histórico que denominó la acumulación originaria o primitiva de capital\*\* que consistió principalmente en despojar al pequeño productor de sus medios de producción y subsistencia. Sin este paso, no hubiera existido una población obrera para las industrias. A estos los llamó proletarios para subrayar que sólo eran dueños de su prole, su descendencia.

Pero aun cuando hubiera varios individuos con capital, es decir, con capacidad de adquirir factores productivos, entre ellos principalmente el trabajo, de modo que les permitiera producir más y obtener mayores beneficios, no todos los que tienen capital forman empresas. Coase no nos explica por qué unos individuos forman empresas y otros no. O empleando sus palabras, por qué algunos individuos preferirían coordinar los factores en una organización en lugar de adquirirlos uno a uno, en el mercado cada vez que se requieran, y otros no forman empresas ni operan a través del mecanismo de precio. Por qué no son coordinadores – empresarios o cuál es la explicación o motivación para ser empresario (**Wiener, 2011**).

Nuestro país está lleno de historias de éxito de pequeños empresarios que se convirtieron en grandes gracias a su esfuerzo. Ricardo Márquez es un caso, Wong es un caso exitosísimo; Ormeño es otro caso exitoso; cocinas Surge es otro buen ejemplo; San Román con sus productos Nova para panificación; los Rodríguez Banda que antes de ser dueños de Gloria eran transportistas. Los méritos de estas pequeñas empresas que se convirtieron en grandes son anteriores a su crecimiento; son el trabajo, la disciplina, la puntualidad. Es una gente admirable. Estamos llenos de esos casos; hay gente que dice que no hay oportunidades en el país y sí las hay. Esta gente se ha desarrollado en momentos sociopolíticos difíciles y complejos en el país y han triunfado (Cillóniz, s.f.).

#### **2.2.9.1 Errores que deben evitar las microempresarios:**

- Hay que tener cuidado de no endeudarse mucho. Ahora provoca endeudarse porque la economía está estable, pero todos recordamos que cuando una economía entra en crisis se disparan las tasas de interés y los pequeños empresarios se ven perjudicados y pierden lo que han puesto en garantía.
- Hay que saber asociarse. Reconocer que un mal socio es lo peor que uno puede tener, por lo mismo hay que saber asociarse con buenos socios: honestos, trabajadores, que tengan la misma mística que uno.
- Otro error es quedarse solo. Mantenerse aislado es un error (Cillóniz, s.f.).

#### **2.2.9.2 Todo lo que necesita conocer sobre el financiamiento para microempresas**

Los micro empresarios constituidos formalmente cuentan con la facilidad de acceder a fuentes de

financiamiento provenientes de entidades bancarias, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito. Lo beneficioso de optar por una alternativa es que “no se arriesga el patrimonio personal, por lo que surge la oportunidad de establecer mecanismos o cronogramas de pagos” Pero antes de acceder a un canal de financiamiento, sugiere, es necesario que el empresario determine hasta qué punto está dispuesto a endeudarse, para ello, también es indispensable que conozca su capacidad de endeudamiento y, en tercer lugar, fije los costos efectivos de financiamiento (Agüero, 2013).

Lo que establece dicho autor es totalmente cierto, debe existir una evaluación en que el emprendedor debe estudiar o saber hasta qué punto va endeudarse ante una entidad financiero o no bancaria para poder establecer el financiamiento y tener la capacidad de ver los pagos de corto o largo plazo.

El experto recalca que la decisión con respecto a optar por una u otra alternativa debe girar en torno al costo efectivo del dinero o TEA (tasa de interés efectiva anual). De igual manera, los plazos para la amortización de la deuda, que puedan otorgar las entidades prestadoras, deben ponerse bajo análisis. Es clave examinar también las alternativas de inversión. "El dinero de todo empresario no puede estar ocioso, tiene que estar en constante movimiento y rotación. De ahí la importancia de encontrar no solo fuentes de financiamiento sino también canales de inversión (Agüero, 2013).

Para que una Mypes se pueda financiar mediante deudas debe tener la supervisión necesaria de un contador, pues este le ayudara a determinar la capacidad de liquidez y de pago de la empresa, pues el asunto en el financiamiento es delicado, ya que no es pedir por pedir aunque sea necesario, sino el de ver si la empresa podrá devolver el préstamo y pagar los intereses (**Purilla, 2008**).

## **2.2.10. Nuevo Régimen Único Simplificado en el Perú**

### **2.2.10.1 Origen del RUS:**

Toda persona en el Perú que realice alguna actividad que genere renta, está deberá pagar sus impuestos para las funciones y servicios públicos del país, dado a ello las personas que forman un negocio que en su mayoría son personas naturales muchas de ellas sin conocimiento u otras con lo suficiente, lo primordial es formalizarse tramitando en SUNARP, después dar paradero a SUNAT donde se tendrá que acoger a algún régimen tributario, para concluir se da a conocer cómo y con qué intención se creó estos regímenes para el microempresario acceda a cualquiera de ellos en la formalización de un negocio y pueda acceder a cualquier financiamiento sin necesidad de limites restringidos para la producción del negocio.

Veremos cómo surgió la creación (**Renzo, s/f**).

El congreso nacional, junto con el poder ejecutivo y el voto aprobatorio del consejo de ministros dieron a la creación del Régimen Único Simplificado (RUS) mediante el Decreto Legislativo N° 777, para ayudar a muchas personas que hacen creación de un negocio para aportar al fisco. Este decreto es publicado el 31 de diciembre de 1993, donde se dio vigencia desde

el 1 de enero de 1994. En este entonces los contribuyentes no deberían superar sus ventas y/o prestación de servicios de los S/. 8,400.00.

Después de cuatro años (1997) surgió una modificación; en el Decreto Legislativo N° 777, donde se agregó en tabla de categorías un régimen tributario mediante el Decreto Supremo N° 181-97-EF. Que comprendía a las personas naturales y sucesiones indivisas que se dedicaban únicamente a la venta de frutas, hortalizas, legumbres, tubérculos, raíces, semillas, y demás bienes especificados en el apéndice i de la ley del IGV e ISC (Decreto Legislativo N°821), especialmente las que se dedican a vender en el mercado de abastos y cuyos ingresos no superen los S/.2,200.00.mensuales, por lo que lleva nombrado Categoría Especial del Régimen Único Simplificado, y si no superan el monto señalado no pagaran cuota y será cero.

Posteriormente, mediante la Ley N° 27035, se elevó el límite de ingresos mensuales para estar en el RUS de S/. 12,000 a S/.18, 000 y se crearon dos nuevas categorías. Asimismo, se establecieron como nuevas condiciones para ubicarse en las categorías del RUS, el área del establecimiento, el número de trabajadores y el monto de las compras mensuales. Estas modificaciones se incorporaron en el Texto Único Ordenado de la Ley del Régimen Único Simplificado, Decreto Supremo N° 057-99-EF, publicado el 16 de abril de 1999.

Categorías	Monto de ventas y/o servicios mensuales (hasta S/.)	Impuesto bruto(S/.)	Crédito máximo deducible (Hasta S/.)	Cuota mensual (S/.)
A	2,200	80	60	20
B	4,600	255	205	50
C	7,000	560	450	110
D	8,600	910	740	170
E	9,700	1,190	950	240



F	12,000	1,520	1,200	320
G	15,000	2,040	1,630	410
H	18,000	2,700	2,160	540

Categoría	Monto de ventas y/o servicios mensuales (hasta S/.)	Impuesto bruto(S/.)	Crédito máximo deducible (Hasta S/.)	Cuota mensual (S/.)
Especial	2,200	0	-	0

Fuente: SUNAT (s/f).

Asimismo, tendrán derecho a descontar del Impuesto Bruto el Crédito Máximo Deducible, que se calcula aplicando la tasa de 20% sobre el importe total de los comprobantes señalados en el artículo anterior, que sustenten las adquisiciones del mes al que corresponda dicha cuota.

#### **2.2.10.2 Finalidad de formalizar masivamente las pequeñas empresas como también las microempresas:**

La creación del RUS se realizó con la finalidad de incentivar a los pequeños contribuyentes a la formalidad dado a ello el DECRETO LEGISLATIVO N 937 publicado el 14 de noviembre del 2003 nos habla de los cambios que hay en este nuevo R.U.S. la puesta en vigencia de este tributo es el 1 de enero del 2004 donde ya los pequeños empresarios deben cumplir con sus obligaciones tributarias de acuerdo al nuevo régimen único simplificado.

Del mismo modo se media en un cuatrimestre calendario, en no exceder los S/.80, 000

- a. Enero-abril.
- b. Mayo-agosto.
- c. Septiembre-diciembre.

Para resaltar es de importancia que Artículo 9°.- Variación de las Tablas , define que las tablas contenidas en los artículos 7° y 8°,podrán ser

variadas mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, previa opinión técnica de la SUNAT.

Dado a lo mencionado se realiza la modificación del NRUS con la norma del Decreto Legislativo N.º 967, publicado el 24 de Diciembre del 2006 entrando en vigencia el 01 de Enero del 2007 donde se detallará lo referente al acogimiento al Nuevo RUS que es de carácter permanente, la elevación del monto de ingresos anuales para pertenecer a este régimen, la eliminación de límites por el consumo de energía eléctrica, servicio telefónico y número de trabajadores, cómo debe efectuarse el pago de la cuota mensual, cuándo debe realizarse el cambio de categoría, en qué casos debe procederse al cambio de régimen tributario, la forma en que se aplican las percepciones del IGV contra el pago de la cuota mensual (**Matos, s/f**).

Categorización:

Régimen tributario	Ley	Dirigido a	Tipos de comprobantes	Libros contables	Tributos por pagar		
<b>Nuevo Régimen único simplificado</b>	El Decreto Legislativo No. 967 publicado el día 24 de diciembre de 2006 y vigente a partir del 1 de enero de 2007.	Personas naturales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada E.I.R.L.	Boletas de venta y tickets, maquinarias registradoras sin derecho a crédito fiscal	No es obligatorio llevar libros contables	Existe cinco categorías		
					Categorías	Ingresos y/o egresos hasta S/.	Cuota por pagar S/.
					1	5,000.00	20
					2	8,000.00	50
					3	13,000.00	200
					4	20,000.00	400
5	30,000.00	600					

Fuente: SUNAT (s/f).

Categoría	Total Ingresos Brutos Mensuales Hasta S/.	Total Adquisiciones Mensuales Hasta S/.	Cuota mensual (S/.)
Especial	60,000	60,000	0

Fuente: SUNAT (s/f).

Este cuadro permite conocer un poco más sobre el nuevo régimen único simplificado donde el microempresario podía contar con estas 5 categorías pagaba solamente una cuota mensual como tributo, a muchos les convenía era muy útil. Recordemos que entro en vigencia el 01 de enero de 2004 mediante decreto legislativo N°937, emitiendo solamente boletas de venta y no es obligatorio llevar libros contables.

Comprende a las personas naturales y a las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada E.I.R.L. (que en este caso deberán estar inscritas en los Registros Públicos) que tienen un negocio cuyos clientes son consumidores finales. Podemos poner como ejemplos una zapatería, bazar, bodega, restaurante, peluquería, sastrería, entre otros. Así mismo podrán acogerse al Nuevo Régimen Único Simplificado las personas naturales que desarrollan un oficio. Por ejemplo: carpintero, gasfitero, electricista, jardinero, pintor, etcétera.

Los contribuyentes ubicados en la “Categoría Especial” deberán presentar anualmente una declaración jurada informativa a fin de señalar sus 5 (cinco) principales proveedores, en la forma, plazo y condiciones que establezca la SUNAT.

### **2.2.10.3 Nuevo Régimen Único Simplificado**

Es un mecanismo de simplificación, que exactamente se debe promover la recaudación de los pequeños contribuyentes y generar más recaudación, por lo que solamente es un pago mensual referente al grado de ingresos que este posee.

El Perú está formado por un conjunto de normas legales, organismos públicos y procedimientos destinados al cobro de los

impuestos. Del mismo nuestro país mediante legislación del Impuesto a la Renta hay tres regímenes tributarios (Régimen General del Impuesto a la Renta, RUS y RER) en los que los contribuyentes se podían acoger considerando para ello su nivel de ingresos o actividades a realizar.

Conforme su creación ha ido variando o modificando las tablas, actualmente las modificaciones al Nuevo Régimen Único Simplificado y Código Tributario Mediante Decreto Legislativo N° 1270, del 20 de diciembre de 2016, se establecieron modificaciones al Nuevo Régimen Único Simplificado (“Nuevo RUS”) y al Código Tributario.

Las modificaciones surgen ya que este régimen se mantuvo aproximadamente 13 años, lo cual el gobierno nacional decidió por agregar otro régimen, lo agrego porque existía mucha informalidad y más aún la recaudación tributaria no era la adecuada no mantenían el nivel de una buena recaudación por parte de las empresas por este motivo, se optó al cambio.

Dado a lo mencionado se establecen los aspectos principales de la mencionada norma con respecto al Nuevo RUS son los siguientes respecto (**informativo derecho tributario, 2016**).

### **1) Personas no comprendidas en el Nuevo Rus**

Se disminuye el importe referido a los ingresos brutos para excluir a las personas que se pueden acoger al Nuevo RUS. Así, los sujetos que, en principio, podrían acogerse al Nuevo RUS, no estarán comprendidos cuando en el transcurso de cada ejercicio gravable el monto de sus ingresos brutos o de sus adquisiciones afectadas a la actividad supere los S/96,000.00 o cuando en algún mes tales ingresos o adquisiciones excedan el límite permitido

para la categoría más alta del Nuevo RUS. Se incluye como sujetos que no podrán acogerse al Nuevo RUS a los auxiliares de seguros.

### 2) Acogimiento al Nuevo RUS

Se incluye que el acogimiento al Nuevo RUS tendrá carácter permanente, salvo que el contribuyente opte por acogerse, además del Régimen Especial del Impuesto a la Renta, ahora al régimen MYPE.

### 3) Categoría y tabla de cuotas mensuales

Dado al incremento de un nuevo régimen el régimen único simplificado también tuvo sus modificaciones veamos en la tabla lo que ha cambiado:

Régimen tributario	Ley	Dirigido a	Tipos de comprobantes	Libros contables	Tributos por pagar		
<b>Nuevo Régimen único simplificado</b>	Decreto Legislativo N.º 1270	Persona Natural o Persona Jurídica que posee o va a iniciar un negocio debe estar registrada en la SUNAT.	Boletas de venta y tickets, maquinarias registradoras sin derecho a crédito fiscal	No es obligatorio llevar libros contables	Existe dos categorías		
					Categorías	Ingresos y/o egresos hasta S/.	Cuota por pagar S/.
					1	5,000.00	20
					2	8,000.00	50

Fuente: SUNAT (s/f).

Como bien se señaló anteriormente un cuadro donde especificaba que existían 5 categorías por el cual acceder, ahora existen solamente 2 categorías que permite al microempresario acceder.

### 4) Inclusión en el Régimen MYPE Tributario, Régimen Especial o en el Régimen General

Si en un determinado mes, los sujetos incurren en alguno de los supuestos para no estar comprendidos en el Nuevo RUS, estos deberán optar por ingresar al Régimen MYPE tributario, Régimen Especial o Régimen General a partir de dicho mes. De no ejercer dicha opción, se considerarán afectos al Régimen General a partir del mes en que incurren en alguno de los supuestos. Cabe indicar que, las cuotas pagadas en el Nuevo Rus tendrán carácter cancelatorio. La SUNAT tendrá la facultad de incluir a dichos sujetos al Régimen MYPE tributario o en el Régimen General, realizando una evaluación en función a las actividades que realizar si son similares a las de otros sujetos.

#### **5) Cambios de régimen**

Se otorga como opción adicional que, en cualquier mes del año, los sujetos puedan acogerse, además del Régimen Especial y el Régimen General, al Régimen MYPE tributario, mediante la presentación de la declaración jurada que corresponda a dichos regímenes. Los contribuyentes del Régimen General, Régimen MYPE tributario, o del Régimen Especial, solo podrán efectuar el cambio al Nuevo RUS en el ejercicio gravable siguiente con ocasión de la declaración y pago de la cuota del período de enero y siempre que se efectúe dentro de la fecha de su vencimiento.

En el supuesto que al mes de enero, los contribuyentes se encontraran con suspensión de actividades, el acogimiento al Nuevo RUS será con la declaración y pago de la cuota correspondiente al mes de reinicio de

actividades, siempre que se efectúe dentro de la fecha de su vencimiento.

#### **6) Comprobantes de pago que deben emitir los sujetos del Nuevo RUS**

Se ratifica que los sujetos del Nuevo RUS solo deberán emitir y entregar comprobantes de pago que no permitan ejercer el derecho al crédito fiscal ni ser utilizados para sustentar gasto y/o costo para efectos tributarios, también los sujetos del Nuevo RUS están prohibidos de emitir y/o entregar comprobantes de pago que permitan ejercer el derecho al crédito fiscal o ser utilizados para sustentar gasto y/o costo para efectos tributarios.

En caso los emitan, se determinará la inclusión inmediata del sujeto al Régimen MYPE tributario o al Régimen General. El sujeto incluido en el Régimen MYPE tributario o el Régimen General, deberá efectuar el pago de los impuestos que correspondan al íntegro de sus operaciones conforme a dichos regímenes.

#### **7) Presunciones aplicables al Nuevo RUS**

La SUNAT podrá presumir la existencia de ventas o ingresos por servicios omitidos por todo el ejercicio, cuando detecte que las adquisiciones de bienes y/o servicios, exceden en 50% los S/96,000.00, y que adicionalmente el deudor se encuentre en la situación de no habido para efectos tributarios o no presente y/o exhiba lo requerido por la SUNAT.

La determinación sobre base presunta generará que si el nuevo importe de ingresos brutos acumulados es

superior al límite máximo de ingresos brutos anuales permitido para el Nuevo RUS, el sujeto quedará incluido en el Régimen General o el Régimen MYPE tributario, a partir del mes en el cual superó dicho límite.

## **8) Derogación**

Se deroga el literal c) del numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Legislativo N° 937, excluyéndose a la EIRL de sujetos comprendidos al Nuevo RUS. De otro lado, los aspectos principales de la mencionada norma con respecto al Código Tributario.

Se determina que el RUS no tiene un afán recaudador, sino un afán formalizador. Para que a través de ella, el empresario siga creciendo, se haga más formal cada vez y pueda acceder a créditos que lo hagan moverse a un sistema tributario distinto. Se entiende que son más o menos 700 mil personas que están afiliadas al RUS y de esas, el 90% pagan S/20 de renta. Por eso es que va más por el lado de formalizar y generar más ventas en ellos y es posible si es que lo que se viene es más complejo. Por eso el Estado debe buscar algo igual de simple para que los microempresarios sigan en la zona formal. **(Santivañez, 2017).**

Para la SUNAT, el Régimen Único Simplificado ya cumplió su ciclo, por lo que plantea su eliminación, dado que "no genera reglas para la formalidad", por lo que se suma que más del 50% de las empresas en el RUS tienen hasta 5 años de vida. "Lo que significa que se están quedando en un régimen que es temporal y que no integra a la empresas a la economía, eso es un gran problema ya que no las impulsa a crecer, por lo que se quedan pequeñitas. Se denota la falta de conciencia tributaria muchas personas naturales no tienen ningún incentivo para pedir su boleta o comprobante de pago o en el caso de RUS, que son alrededor de



400,000 empresas pequeñas, tampoco cuentan con incentivos para pedir su factura de compra **(Shiguiyama, 2017)**.

Propone en primer lugar, crear un régimen general único, con una sola tasa de IGV y de Impuesto a la Renta para todas las empresas, pero con una excepción. Se debería haber un régimen simplificado para las empresas muy chiquititas, acotado tanto por ventas como por número de trabajadores, que no debe coincidir con la clasificación de micro, pequeña o mediana empresa. Esos rangos son para otros fines, no para fines tributarios **(Arias, 2017)**.

Este socio consideró que los cuatro esquemas diferenciados (cuatro regímenes actuales) generan un enorme desorden que incluso crea dificultades para los contribuyentes, que no siempre saben a qué régimen aplican por otro lado con respecto al RUS, el tributarita apuntó que se obliga a las microempresas a emitir solo boletas, lo que les impide contratar con firmas grandes y propicia la informalidad **(Villanueva, 2017)**.

Un sistema único y simplificado sería el escenario ideal, pero con excepciones acotadas y temporales. El sistema actual genera incentivos perversos. En lugar de tener empresas grandes, se tienen pequeñas. No hay incentivos a crecer porque castiga tributariamente. **(Fuentes, 2017)**.

Soy de la opinión que el RUS se mantenga en sus 5 categorías existentes y permitir a aquellos que sobrepasen estos valores acogerse al RER, RMT o RG. De esta manera se fomentara la formalización y crecimiento de los contribuyentes de forma ordenada, progresiva y contributiva. De la misma manera se debe publicar el rendimiento del RUS por cada categoría y la cantidad de trabajadores directamente involucrados en esta actividad, cuantos están en el SIS o ESSALUD y cuantos están en los

sistemas SNP o AFP, ya que la norma también los afectara económicamente (Vera, s/f).

## 2.3. Marco conceptual

### 2.3.1. Definición del Financiamiento:

El término financiamiento sirve para referirse a un conjunto de medios monetarios o de crédito, destinados por lo general para la apertura de un negocio o para el cumplimiento de algún proyecto, ya sea a nivel personal u organizacional. Es importante acotar que la manera más común de obtener financiamiento es a través de un préstamo (concepto definicion, 2017).

#### 2.3.1.1. Definiciones de los datos de un financiamiento:

Para conocer que características del financiamiento debemos conocer se hace mención a los siguientes conceptos (CREDIVISION, s/f).

- **Capital:** Es el monto del préstamo o crédito es decir, la deuda contraída con credivisión.
- **Interés:** Es la retribución que se paga por el uso del dinero en calidad de préstamo.
- **Tasa de Interés:** Es la valorización del precio del dinero, es decir, el reconocimiento por cada 100 unidades prestadas según los períodos de tiempo estipulados en la transacción.
- **Tasa Efectiva Anual (TEA):** Es la tasa de interés expresada de forma efectiva anual y se aplica sobre una suma de dinero en función de un año base de 360 días.
- **Tasa Efectiva Mensual (TEM):** Es la tasa de interés expresada de forma efectiva mensual y que se aplica sobre una suma de dinero en función de un mes (30 días).

- **Número de cuotas:** Es el número de cuotas pactadas para hacer efectiva la cancelación del préstamo.
- **Monto de Cuota:** Es el monto del pago periódico, que se realiza para la cancelación del préstamo recibido.
- **Frecuencia de pago:** Es el periodo pactado en días que transcurre entre cada pago de cuota. En el caso de créditos agrícolas, es el periodo de tiempo entre el desembolso inicial y el vencimiento de la cuota única.
- **Fecha de desembolso:** Fecha en que el cliente recibe el préstamo.
- **Seguro de Desgravamen:** Es la póliza de seguro vinculada al préstamo, cobertura el saldo de capital en caso de fallecimiento del titular. La prima del seguro se calcula aplicando la tasa de desgravamen sobre el saldo de capital del crédito.
- **Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA):** Es la tasa de interés que expresa el costo real del crédito, debido a que incluye los intereses, comisiones y gastos. Expresada en forma efectiva anual.
- **Impuesto a las transacciones financieras(ITF):** El Impuesto a las Transacciones Financieras o ITF, es un Impuesto creado en el año 2004, que permite la bancarización de las operaciones económicas y comerciales que realizan las personas y empresas a través de empresas del sistema financiero, utilizando los medios de pago que la ley permite (**SUNAT, s/f**).

### 2.3.2. Definición de las empresas

**Mi propio jefe (s.f)** En la teoría, una **empresa** es una organización o institución dedicada a actividades con fines económicos y/o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes, a la par, busca de asegurar la continuidad de la

estructura productivo-comercial, así como sus necesarias inversiones.

De tal manera que, para **La Real Academia de la lengua española (como se citó en Mi propio jefe, s.f.)** Define este concepto como “una unidad de organización, dedicada a realizar actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos.”

### **2.3.2.1. Definición de las empresas comerciales**

Las empresas comerciales son las intermediarias entre el productor y consumidor; su función primordial es la compra-venta de productos terminados. Estas empresas pueden ser minoristas, mayoristas o comisionistas (**Yépez, 2011**).

- ✓ **Empresas mayoristas:** Son aquellas que compran productos ya terminados y los distribuye a las empresas comisionistas y minoristas
- ✓ **Empresas minoristas:** Son aquellas que están en un contacto directo con el consumidor
- ✓ **Empresas comisionistas:** Son las encargadas de vender productos que no son suyos recibiendo una comisión.

### **2.3.2.2. Empresas ferreteras**

Son establecimientos comerciales dedicado a la venta de útiles para el bricolaje, la construcción y las necesidades del hogar, normalmente es para el público en general, aunque también existen dedicadas a profesionales con elementos específicos como: cerraduras, herramientas de pequeño tamaño, clavos, tornillos, silicona, persianas, por citar unos pocos (**Lexiccon, 2017**).

### **2.3.2.3. Importancia de las empresas ferreteras**

Por consiguiente, las ferreterías son un canal de distribución y ventas muy importante para la economía del país porque mueven

muchas empresas importadoras de insumos. Por lo que debe ser relevante para ellas la localización estratégica de puntos de venta en zonas de oportunidad para así mismo mantener su posición en el mercado (Cuervo, s/f).

### **III. METODOLOGIA**

#### **3.1. Tipos de investigación**

La presente investigación será de forma cualitativo

#### **3.2. Nivel de investigación**

La presente investigación será de manera descriptiva

#### **3.3. Diseño de la investigación**

El diseño de investigación fue es no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso.

- **No experimental.-** Seré no experimental porque se realizará sin manipular deliberadamente la variable, es decir se observa el fenómeno a estudiar tal como se muestra en su contexto.
- **Descriptivo.-** Seré descriptivo porque solo se limitará a describir las principales características de las variables en estudio.
- **Bibliográfico.-** Porque se tomará de referencia a la literatura.
- **De caso.-** Porque estará hecho de una sola empresa.

#### **3.4. Población y muestra:**

**3.4.1. Población :** De acuerdo al Método de Investigación Bibliográfica, Documental y de caso no tiene universo

**3.4.2. Muestra:** Del mismo tampoco tiene muestra.

#### **3.5. Definición y operacionalización de variables:**

No se aplica, por ser una investigación bibliográfica, documental y de caso, de la Empresa Ferretería Angie Chimbote, 2015.

#### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**3.6.1. Técnicas:** Para designar recojo de información se deberá utilizar, como técnica las fuentes de información documentaria

y bibliográfica como textos, tesis, páginas de internet entre otros y la entrevista.

**3.6.2. Instrumentos:** Para el recojo de la presente investigación se utilizara los instrumentos las fichas bibliográficas y el cuestionario.

### **3.7. Plan de análisis:**

Para el desarrollo de la investigación se realizará el siguiente plan de análisis:

- a) Para detectar a cumplir con el objetivo 01, se utilizará la documentación bibliográfica e internet.
- b) Para realizar el objetivo específico N°.02 se elaborará una encuesta con preguntas relacionadas acerca de la caracterización del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú: caso empresa “Ferretería Angie” de Chimbote, 2017.
- c) Finalmente para el para el objetivo N° 03, se realizara un análisis comparativo entre la bibliografía obtenida y los resultados encontrados.

### **3.8. Matriz de consistencia :**

Anexo 03

### **3.9. Principios éticos:**

La investigación se determinara con el código de ética del contador público y los principios éticos de: integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, responsabilidad, confidencialidad y comportamiento profesional. Cumpliendo con las normas establecidas por la escuela de contabilidad y los reglamentos de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, rechazando cualquier acción que desacredite la veracidad del contenido de la investigación.

Del mismo modo, al desarrollo de la investigación se llevará a cabo prevaleciendo los valores éticos como el proceso integral, la organización, la coherencia, lo secuencial y racional en la búsqueda de

nuevos conocimientos con el propósito de encontrar la verdad o falsedad de conjeturas y coadyuvar al desarrollo de la ciencia contable.

Con responsabilidad se cumplirá con el principio esencial de todo trabajo de tesis, del cual radica en la originalidad. La moralidad y la ética profesional hacen imposible el imitar, copiar o apropiarse de algún trabajo no realizado por uno mismo. Por esta razón se revisará y se informará acerca de los estudios previos de nuestra investigación, haciendo las referencias o citas de acuerdo a las normas de ética fundamentales.

#### **IV. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS**

##### **4.1. Resultados**

##### **4.1.1. Respecto al objetivo 01: Describir la características del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú, 2017.**

**CUADRO 01**

<b>AUTORES</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>(Málaga, 2015)</b>	La autora determino que debido al escaso financiamiento, a los altos costos de los préstamos y a la escasa educación y profesionalización de estos empresarios, el costo del financiamiento influye negativamente, prefiriendo continuar con sus negocios de subsistencia, otros obstáculos son la informalidad de las micro y pequeñas empresas. El ser formal, está asociado a todos los condicionamientos que les impone el sistema financiero peruano para realizar negocios. La tasa efectiva anual, proveniente del fuentes no formales es casi el 120%, en entidades formales las EDPYMES cobran tasas que oscilan entre el 49 % para la micro y 43% para la pequeña empresa, los bancos el 32% para la micro y

	<p>20.57 % para la pequeña empresa, estos costos frenan recurrir al financiamiento y prefieren permanecer como empresas de subsistencia, considerando que el costo les resulta muy oneroso. Endeudarse a corto plazo es preferible y el crédito al que acceden es utilizado en la compra de materias primas y que hay mayor dinamismo cuando los plazos son más cortos.</p>
<p><b>(Ygnacio, 2015).</b></p>	<p>Se precisó que las micro empresas, en muestra; de un restaurante acogido al NRUS; se percibió que uno de los principales problemas fue primero optar por un financiamiento, solicitando este a una entidad bancaria, siendo negada por falta de confianza del banco. Tomando ellos como solución el ahorro propio de sus ingresos para poder tener un crecimiento, dado a ello tuvieron un ingreso creciente que decidieron optar nuevamente a la entidad bancaria por el cual fue nuevamente rechazado, y Solicitaron un préstamo a una entidad no bancaria (CAJA AREQUIPA), la empresa se financio con un monto de S/.1,000.00, con un interés de 3.72% mensual siendo este financiamiento sustentado para capital de trabajo. La micro empresa nos dice que gracias a el financiamiento de la Caja Arequipa pudo solventar sus acumuladas deudas que tenía y así pudo sobre salir y hacer crecer más su negocio y tener mayor ganancia y es en ese caso que se estudia el porqué de las entidades bancarias al hacer muy largo el proceso de financiamiento a las MYPES pudiendo ser tan accesibles los financiamientos como los da las entidades no bancarias en este caso la Caja Arequipa.</p>
<p><b>(Kong &amp; Moreno, 2014)</b></p>	<p>Establecen que las fuentes de financiamiento han influenciado de manera positiva en el desarrollo de las MYPES, permitieron acceder a créditos para financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos y tecnología, impulsándolos a una mejora tanto en su producción como en sus ingresos, ahora cuentan con un mejor inventario para ofrecer a sus clientes. Se conoció las diferentes fuentes de financiamiento, ya sea por un ahorro personal o por la</p>



	participación de entidades financieras, pero pese a este progreso aún persiste una carencia de cultura crediticia.
<b>(Sánchez, 2015)</b>	El autor determinó que los factores para elegir qué financiamiento acceder son, son la tasa de interés, la facilidad o accesibilidad al crédito, tiempo de desembolso, asesoría personalizada, costo total del crédito y aversión. Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, ocupan el primer lugar de las preferencias del microempresario piurano (38 %), esto debido a que el 43 % de ellos consideran que ofrecen las tasas de interés más bajas del mercado; es algo un tanto preocupante ya que la mayoría están eligiendo entidades financieras con el propósito de agenciarse de créditos baratos, sin embargo al solo fijarse en la tasa de interés podrían estar siendo engañados o engañándose ellos mismos por culpa de su ignorancia, y tomando malas decisiones. La tasa de interés es un componente importante al momento de calcular del costo total de un crédito, esta no determina que un crédito sea barato o no. Los microempresarios deben investigar y aprender en qué consisten cada uno de los términos referidos en los contratos de créditos: TEA, TCEA, portes, desgravamen, etc., esto les permitirá tomar mejores decisiones.
<b>(Huamani &amp; Ramos, 2016)</b>	El autor determino que el resultado fue muy favorable; por lo que obtuvieron crédito en las diferentes fuentes de financiamiento que operan en la provincia CAMANÁ, por lo que cuenta con mayor participación durante el período 2015, fue la entidad financiera COMPARTAMOS (18%), como principal proveedor de recursos financieros. También se pudo conocer que las diferentes fuentes se permitió acceder a créditos para financiar sus inversiones en capital de trabajo (64%), activos fijos (17%), pago a proveedores (14%), generando una mejora en sus ingresos, ampliación y desarrollo de sus negocios (97%). Sin embargo, las Mypes iniciaron su negocio con capital propio (57%), y con financiamiento de entidades crediticias (23%), mientras que también tuvieron aporte de terceros (familiares principalmente). Por último se demostró que las Mypes

	<p>tienen muchas dificultades para cumplir con los requisitos requeridos por las instituciones financieras, como son el proyecto, la documentación pertinente, las garantías suficientes; por otro lado los elevados costos del financiamiento y las exigencias colaterales de las entidades financieras, restringen el acceso al ansiado crédito.</p>
<p><b>(Barzola, 2016)</b></p>	<p>Obteniéndose que el 62.5% de las MYPEs son formales, en el que solo 47.5% emite boleta de venta, y el 57.5% de los propietarios de las MYPE está en el régimen tributario (RUS) Régimen único simplificado. Mientras tanto el 17.5% de las MYPE es informal por bajos ingresos económicos. También que el 82.5% de los propietarios de las MYPE si solicitó financiamiento alguna vez, su fuente de financiamiento es bancario en un porcentaje de 75%, el cual un 60% invirtieron para la compra de mercadería obteniendo mejora en su negocio en un 87.5%. Por ello el 100%, el 5% de los propietarios de las MYPE tuvo problemas para acceder a un crédito por falta de requisitos, el 82.5% no obtuvo ningún tipo de problema al acceder a un crédito. Por ultimo del 100.0%, el 5.0% de los propietarios de las MYPE pagan su préstamo en menos de 06 meses, el 67.5% en 1 año, el 15.0% en 2 años, el 12.5% de 3 años a más.</p>
<p><b>(Arteaga, 2017)</b></p>	<p>Se obtuvo como resultado que las Mypes en el Perú no tienen acceso fácilmente a los créditos para un financiamiento, por no contar con los requisitos necesarios que buscan las instituciones bancarias; principalmente se menciona que si obtiene un crédito financiero es por entidades no Bancarias porque son las que le brindan mayor facilidad para obtener un crédito; también en la empresa Grupo Carlos S.A.C., a inicios de su negocio recurrió al financiamiento de instituciones bancarias (Banco de Crédito) por motivos que tuvo un activo que respaldó dicho financiamiento, que fue adquirida a largo plazo (1año y medio), el mismo que fue utilizado para el mejoramiento y/o ampliación del local y capital de trabajo.</p>

<b>(Espinoza &amp; Vásquez, 2014)</b>	Se obtuvo como resultado respecto al financiamiento, que el 70 % de las MYPES lo obtuvieron de terceros, el 57,14 % lograron créditos de entidades no bancarias, el 57,14 % manifestaron que las entidades no bancarias otorgan mayores facilidades, el 42,86 % paga una tasa de interés mensual de entre 2,73 % y 3,03 %, el 71,43 % solicitaron crédito entre S/ 1 000 y S/ 10 000, el 100 % obtuvieron crédito a corto plazo y el 100 % invirtieron dicho crédito en capital de trabajo.
---------------------------------------	---

**Tabla 1. Fuente:** Elaboración propia, en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la investigación.

**4.1.2. Respecto al objetivo 02: Describir la características del financiamiento de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.**

**CUADRO 02**

**CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA FERRETERÍA ANGIE DE CHIMBOTE, 2017.**

**CUESTINARIO PARA LA EMPRESA “FERRETERIA ANGIE”**

**INFORMACION SOBRE LA FORMALIZACION AL NUEVO REGIMEN UNICO SIMPLIFICADO**

- 
- |   |   |  |
|---|---|--|
| 1) ¿Porque se motivó a formalizar su empresa? | 2) Para formalizarse ante SUNAT, ¿Usted sabía que existía este régimen? | 3) Que categoría te corresponde o estás sujeto del NRUS en su empresa? |
|---|---|--|
-

<p>Porque este negocio ha ido creciendo de a poco con mi capital, por ello generaba ganancias de 500 nuevos soles mensuales como máximo, de tal manera me recomendaron que me sujeto a un régimen tributario y de esta manera formalizar para poder tener más oportunidades en el mercado, pero opte primero en el registro al NRUS pero no a un financiamiento porque me mantenía con mis ganancias, en el 2016 decidí a un financiamiento por primera vez ya que había personas que me recomendaban para que mi negocio crezca más, , y me anime ya que otros negocios vendían más productos que yo, y accedí a una entidad donde me brindaron las facilidades para mi negocio.</p>	<p>Si ( ) No ( x )</p> <p>No sabía, principalmente me formalice con el fin de que mi negocio tenga más prestigio y a un futuro poder realizar trámites con el nombre de mi empresa; del mismo modo los representantes de SUNAT me dieron la opción acogerme al NRUS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1era categoría.....Hasta S/ 5,000.00..... ( x )</li> <li>• 2da categoría....Más de S/ 5,000 Hasta S/8, 000..( )</li> </ul> <p>Después de acogerme al NRUS yo no sabía que existía categorías y que monto pagar mensual por ello mi opción fue la primera categoría, porque no llegaba a ganar tanto, las ventas son bajas, también por la competencia y como ves mi negocio es pequeño.</p>
<p><b>4) Usted, ¿Está conforme con pagar una cuota mensual de S/.20 o S/.50</b></p>	<p><b>5) ¿Los clientes le exigen comprobantes de pagos por cada compra que le hacen?</b></p>	<p><b>6) En su opinión, ¿Esta conforme que el NRUS solo permita acceder boletas de venta o tickets?</b></p>
<p>Si ( ) No ( x )</p> <p>No porque, a pesar que no gano tanto tengo que dar 20 soles mensuales, creo que solo debería obtener ruc y nada más.</p>	<p>Si ( )      A veces ( X ) No ( )</p> <p>A veces me piden no es muy frecuente.</p>	<p>Si ( x ) No ( )</p> <p>Ya que si no me piden boletas , peor sería otros comprobantes , solo a personas naturales</p>

## LAS CARACTERISTICAS AL ACCESO DE UN FINANCIAMIENTO

<p><b>7) Anteriormente, cuando no estaba acogida(o) al NRUS, ¿Cuál fue el problema al que no podía acceder a algún tipo de financiamiento para su empresa, a las diferentes entidades ya sea bancaria y no bancarias? (marcar una o más alternativas)</b></p>	<p><b>8) Para usted, ¿Qué tipo de institución presta servicios de financiamiento a las microempresarios? (marcar una o más alternativas)</b></p>
<p>Me pedían el RUC de la empresa..... ( ) El monto mínimo era de 300 soles..... ( ) No accedí a ninguna fuente de financiamiento..... ( X ) Solo me mantenía con mis ganancias.....( X )</p>	<p>Bancos..... ( X ) Cajas municipales..... ( X ) Cajas rurales..... ( ) EDPYMEs..... ( ) Organismos no gubernamentales (ONG's)..... ( )</p>

<p><b>9) ¿Qué productos ofrecen las entidades bancarias y no bancarias para un buen desarrollo en su empresa? (marcar una o más alternativas)</b></p>	<p><b>10) ¿En qué fuente de instituciones o terceros obtuvo el financiamiento?</b></p>
<p>Créditos para capital de trabajo..... ( X )  Créditos para inversión en activo fijo..... ( X )  Seguros..... ( )  Ahorros..... ( )  Factoring o descuento de facturas..... ( )  Cartas fianza..... ( )  Productos financieros estructurados..... ( )  No conoce..... ( )</p>	<p>Entidad bancaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MI BANCO..... ( X )</li> <li>• INTERBANK..... ( )</li> <li>• SAGA FALABELLA..... ( )</li> <li>• BBVA Continental..... ( )</li> <li>• SCOTIABANK Perú..... ( )</li> <li>• Banco Ripley..... ( )</li> <li>• Banco azteca..... ( )</li> <li>• BCRP..... ( )</li> </ul> <p>Entidad no bancaria:</p>
<p><b>11) ¿Cuáles son los criterios más importantes por lo que decidió adoptar a este tipo de institución para su empresa? (marcar una o más alternativas)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad financiera CREDISCOTIA ( )</li> <li>• Entidad financiera CONFIANZA.. ( )</li> <li>• Entidad financ. COMPARTAMOS.( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Arequipa..... ( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Del Santa..... ( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Trujillo..... ( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito De Piura..... ( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Sullana..... ( )</li> </ul>
<p>Tasas de interés..... ( X )  Plazos de pago..... ( )  Garantías solicitadas..... ( X )  Prestigio de la entidad financiera..... ( X )  Recomendaciones de terceros..... ( X )  Beneficios que otorga la entidad..... ( )</p>	<p>Amigos familiares..... ( )  Juntas..... ( )  Otros..... ( )</p>
<p><b>12) ¿Cuál fue el monto solicitado para su empresa?</b></p> <p>De 1000 a 2000..... ( X )  De 2000 a 3000..... ( )  De 3000 a 4000..... ( )  De 4000 a 5000..... ( )  De 5000 a 6000..... ( )  De 6000 a 7000..... ( )  De 7000 a 8000..... ( )  De 8000 a 9000..... ( )  De 900 a 10000..... ( )  De 10000 a más..... ( )</p>	<p><b>13) ¿Cuál es la tasa de interés anual del financiamiento accedido?</b></p> <p>Entre 20% a 50%..... ( )  Entre 50% a 70%..... ( X )  Entre 70% a 90%..... ( )  Más del 100 %..... ( )</p>
<p><b>14) ¿Cuál es el plazo del crédito al que se endeuda su empresa?</b></p> <p>Corto plazo (hasta un año)..... ( X )  Mediano plazo (del 2do año a 4 años)..... ( )  Largo plazo (de 5 años a más)..... ( )</p>	<p><b>15) ¿Cuál fue el destino o uso que le dio al financiamiento recibido?</b></p> <p>Para capital de trabajo..... ( X )  Para inversión en activo fijo..... ( )  Ambos..... ( )</p>
<p><b>16) ¿Alguna vez ha estado inconforme con el financiamiento recibido? (marcar una o más alternativas)</b></p>	<p><b>17) ¿Alguna vez ha tenido dificultades para no acceder a un financiamiento solicitado? (marcar una o más alternativas)</b></p>

No me otorgaron el monto que solicite.....( X )	Presentar garantías (Hipotecas/avales/prendas)... ( )
Altos intereses.....( )	Demostrar los ingresos de la empresa..... ( X )
Altas comisiones.....( )	Poco tiempo de funcionamiento de la empresa... ( )
Me lo dieron tarde.....( )	Cumplir con la documentación exigida..... ( X )
Ninguna.....( )	Calificación de centrales de riesgo..... ( )
	Ninguna..... ( )

**Tabla 2. Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al dueño de la empresa del caso.

**4.1.3. Respecto al objetivo 03: Realizar un análisis comparativo de las características del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.**

**CUADRO 03**

RESPECTO A	RESULTADO RESPECTO AL OBJETIVO 01	RESULTADO RESPECTO AL OBJETIVO 02	RESULTADOS
<p style="text-align: center;"><b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b></p>	<p>Un restaurante acogido al NRUS; uno de sus principales problemas fue primero optar por un financiamiento, solicitando este a una entidad bancaria, siendo negada por falta de confianza del banco tomando ellos como solución el ahorro propio de sus ingresos para poder tener un crecimiento <b>(Ygnacio, 2015)</b>. Por otro lado se conoció las diferentes fuentes de financiamiento, ya sea por un ahorro personal o por la participación de entidades financieras, pero pese a este progreso aún persiste una carencia de cultura crediticia <b>(Kong &amp; Moreno, 2014)</b>. El autor señaló que las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro distribuidoras de útiles escolares y de oficina en Chimbote, que el 70 % de las MYPES lo obtuvieron de terceros, el 57,14 % lograron créditos de entidades no bancarias <b>(Espinoza &amp; Vásquez ,2014)</b>. Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, ocupan el primer lugar de las preferencias del microempresario piurano (38 %), esto debido a que el 43 % de ellos consideran que ofrecen las tasas de interés más bajas del mercado <b>(Sánchez, 2015)</b>. Se obtuvieron créditos en las diferentes fuentes de financiamiento que operan en la provincia CAMANÁ, por lo que cuenta con mayor participación durante el período 2015, fue la entidad financiera COMPARTAMOS (18%), como principal proveedor de recursos financieros y sin embargo, las Mypes iniciaron su negocio con capital propio (57%), y con financiamiento de entidades crediticias (23%),</p>	<p>Según la empresa FERRETERIA ANGIE, a inicios del negocio se mantuvo solamente por capital propio, del cual no genero muchas ganancias.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO COINCIDEN</b></p>

	<p>mientras que también tuvieron aporte de terceros (familiares principalmente) (<b>Huamani &amp; Ramos, 2016</b>).</p> <p>El 82.5% de los propietarios de las MYPE si solicitó financiamiento alguna vez, su fuente de financiamiento es bancario en un porcentaje de 75% (<b>Barzola, 2016</b>). Y este autor dio como resultado que en la empresa Grupo Carlos S.A.C., a inicios de su negocio recurrió al financiamiento de instituciones bancarias (Banco de Crédito) por motivos que tuvo un activo que respaldo dicho financiamiento (<b>Arteaga, 2017</b>).</p>	<p>Después de casi 3 años, la FERRETERIA ANGIE acudió por un financiamiento en la entidad bancaria MI BANCO.</p>	<p><b>SI COINCIDEN</b></p>
<p><b>PLAZOS DE UN FINANCIAMIENTO</b></p>	<p>Endeudarse a corto plazo es preferible y el crédito al que acceden es utilizado en la compra de materias primas y que hay mayor dinamismo cuando los plazos son más cortos (<b>Málaga, 2015</b>). Las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro distribuidoras de útiles escolares y de oficina en Chimbote, que el 100 % obtuvieron crédito a corto plazo (<b>Espinoza &amp; Vásquez, 2014</b>).</p> <p>Del 100.0%, el 5.0% de los propietarios de las MYPE pagan su préstamo en menos de 06 meses, el 67.5% en 1 año, el 15.0% en 2 años, el 12.5% de 3 años a más (<b>Barzola, 2016</b>). La empresa Grupo Carlos S.A.C., su financiamiento fue adquirida a largo plazo (1año y medio) (<b>Arteaga, 2017</b>).</p>	<p>La empresa FERRETERIA ANGIE, se endeudo con un financiamiento a corto plazo.</p> <p>Dado a ello la EMPRESA FERRETERIA ANGIE, señalo que un financiamiento debe de ser maso menos de mediano plazo, el más indicado para trabajar con tranquilidad y poder pagar sus cuotas.</p>	<p><b>SI COINCIDEN</b></p> <p><b>SI COINCIDEN</b></p>



<p style="text-align: center;"><b>TASAS DE INTERESES DEL FINANCIAMIENTO ACCEDIDO</b></p>	<p>La tasa efectiva anual, proveniente del fuentes no formales es casi el 120%, las EDPYMES cobran tasas que oscilan entre el 49 % para la micro y 43% para la pequeña empresa, los bancos el 32% para la micro y 20.57 % para la pequeña empresa, estos costos frena recurrir al financiamiento y prefieren permanecer como empresas de subsistencia, considerando que el costo les resulta muy oneroso (<b>Málaga, 2015</b>). Solicitar un préstamo a una entidad no bancaria (CAJA AREQUIPA), la empresa se financio con un monto de S/.1,000.00, con un interés de 3.72% mensual (<b>Ygnacio, 2015</b>). Las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro distribuidoras de útiles escolares y de oficina en Chimbote que el 42,86 % paga una tasa de interés mensual de entre 2,73 % y 3,03 %, el 71,43 % solicitaron crédito entre S/ 1 000 y S/ 10 000 (<b>Espinoza &amp; Vásquez ,2014</b>).</p> <p>La tasa de interés es un componente importante al momento de calcular del costo total de un crédito, esta no determina que un crédito sea barato o no. Los microempresarios deben investigar y aprender en qué consisten cada uno de los términos referidos en los contratos de créditos: TEA, TCEA, portes, desgravamen, etc., esto les permitirá tomar mejores decisiones (<b>Sánchez, 2015</b>).</p>	<p>La empresa FERRETERIA ANGIE, obtuvo el financiamiento en MI BANCO, por un monto de S/.1,500.00 por un interés de 4.44% mensual.</p> <p>Informo que la tasa de interés es muy importante cuando se solicita un financiamiento, pero más allá de eso no tiene en conocimiento que es una TCEA o un desgravamen por lo que permite tomar buenas decisiones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO COINCIDEN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SI COINCIDEN</b></p>
	<p>La micro empresa nos dice que gracias a el financiamiento de la Caja Arequipa pudo solventar sus acumuladas deudas que tenía y así puedo sobre salir y hacer crecer más su negocio y tener mayor ganancia y es</p>	<p>No permitió acceder a una entidad no bancaria por otorgar altas tasas de interés, garantías solicitadas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO COINCIDEN</b></p>

<p><b>FACILIDADES QUE OTORGAN LAS ENTIDADES BANCARIAS O NO BANCARIAS O TERCEROS</b></p>	<p>en ese caso que se estudia el porqué de las entidades bancarias al hacer muy largo el proceso de financiamiento a las MYPES pudiendo ser tan accesibles los financiamientos como los da las entidades no bancarias en este caso la Caja Arequipa (<b>Ygnacio, 2015</b>).</p> <p>Los factores para elegir qué financiamiento acceder son, son la tasa de interés, la facilidad o accesibilidad al crédito, tiempo de desembolso, asesoría personalizada, costo total del crédito y aversión (<b>Sánchez, 2015</b>). las Mypes tienen muchas dificultades para cumplir con los requisitos requeridos por las instituciones financieras, como son el proyecto, la documentación pertinente, las garantías suficientes; por otro lado los elevados costos del financiamiento y las exigencias colaterales de las entidades financieras, restringen el acceso al ansiado crédito (<b>Huamani &amp; Ramos, 2016</b>). El 100%, el 5% de los propietarios de las MYPE tuvo problemas para acceder a un crédito por falta de requisitos, el 82.5% no obtuvo ningún tipo de problema al acceder a un crédito (<b>Barzola, 2016</b>).</p> <p>Las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro distribuidoras de útiles escolares y de oficina en Chimbote que el 57,14 % manifestaron que las entidades no bancarias otorgan mayores facilidades (<b>Espinoza &amp; Vásquez, 2014</b>).</p>	<p>La dueña de la empresa FERRETERIA ANGIE, definió que muchos de los microempresarios acceden a créditos a MI BANCO, por las garantías que piden son adecuadas, en otras entidades bancarias te piden muchos requisitos por lo que no conviene acceder el préstamo.</p> <p>La empresa FERRETERIA ANGIE, le favorece que una entidad bancaria otorga mayores facilidades a comparación de otras instituciones.</p>	<p><b>SI COINCIDEN</b></p> <p><b>SI COINCIDEN</b></p>
	<p>Este financiamiento sustentado para capital de trabajo (<b>Ygnacio, 2015</b>). La empresa Grupo Carlos S.A.C., su financiamiento fue utilizado para el mejoramiento y/o</p>	<p>La empresa FERRETERIA ANGIE, utilizo su financiamiento con destino</p>	<p><b>SI COINCIDEN</b></p>

<p style="text-align: center;"><b>USO DEL FINANCIAMIENTO</b></p>	<p>ampliación del local y capital de trabajo (<b>Arteaga, 2017</b>). Las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro distribuidoras de útiles escolares y de oficina en Chimbote, que el 100 % invirtieron dicho crédito en capital de trabajo (<b>Espinoza &amp; Vásquez, 2014</b>). Un 60% invirtieron para la compra de mercadería obteniendo mejora en su negocio en un 87.5%. (<b>Barzola, 2016</b>).</p> <p>Permitieron acceder a créditos para financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos y tecnología, impulsándolos a una mejora tanto en su producción como en sus ingresos, ahora cuentan con un mejor inventario para ofrecer a sus clientes (<b>Kong &amp; Moreno, 2014</b>). Para financiar sus inversiones en capital de trabajo (64%), activos fijos (17%), pago a proveedores (14%), generando una mejora en sus ingresos, ampliación y desarrollo de sus negocios (97%) (<b>Huamani &amp; Ramos, 2016</b>).</p>	<p>para capital de trabajo por el cual ayudo a la empresa a crecer ya que compro más suministros de materiales como pintura tuberías entre otros.</p> <p>No se accedió a comprar activos ni al mejoramiento de tecnología moderna.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO COINCIDEN</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>EMPRESAS ACOGIDAS AL NUEVO RÉGIMEN</b></p>	<p>El ser formal, está asociado a todos los condicionamientos que les impone el sistema financiero peruano para realizar negocios (<b>Málaga, 2015</b>).El 62.5% de las MYPEs son formales, el 57.5% de los propietarios de las MYPE está en el régimen tributario (RUS) Régimen único simplificado. Mientras tanto el 17.5% de las MYPE es informal por bajos ingresos económicos (<b>Barzola, 2016</b>).</p>	<p>Me formalice con el fin de acceder más oportunidades en el mercado, y generar a un futuro trámites con el nombre de mi empresa ya sea con un financiamiento, entre otros.</p> <p>El problema es que esta empresa ferretera se queja ante SUNAT porque, vive con el</p>	<p style="text-align: center;"><b>SI COINCIDEN</b></p>

<p><b>ÚNICO SIMPLIFICADO</b></p>		<p>pensamiento que SUNAT solamente quiere dinero y por lo que es tedioso pagar mensual 20 soles, cree que solo debería obtener ruc y nada más. Pero si cumple con sus obligaciones mensuales.</p>	
--------------------------------------	--	---	--

**Tabla 3. Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.

## 4.2. Análisis de resultados

### 4.2.1. Respecto al objetivo 01:

**Describir las características del financiamiento en las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú.**

**Málaga (2015), Barzola (2016), Calcina & Machaca (2017) y Kong & Moreno (2014)**, determinan que existe falta de conocimiento tributaria, empresarial y financiera por parte de los microempresarios, estos obtienen un financiamiento principalmente por instituciones financieras o de terceros como a familiares o inician por capital propio ya que es destinado para comprar materias primas, materiales entre otros y es mejor endeudarse a corto plazo, por otro lado todo negocio deben formalizarse; para que diversas instituciones le puedan dar un crédito; para obtener desarrollo en sus empresas, se resalta también que los contribuyentes del nuevo régimen único simplificado, tienen una baja cultura tributaria y un problema por parte de SUNAT que no comete actos propicios porque evaden montos y presentan lo inadecuado, por lo todo esto ocasiona retraso en el país. Del mismo modo los autores **Soto, M., Moreira, G. & Albán, A. (2017) y Vásquez & Coello (2013)**, definen que existen un alto índice por parte de prestamistas por el cual les permite acceder a comprar sus materiales para su negocios, por lo que existe varios factores que impide un desarrollo sustentable en el tiempo, tienen un bajo nivel educacional no mayor al secundario, minimizando la importancia de varias áreas departamentales, como el control contable, tributario y financiera, entre otros. **Morisaki, (2016), Grados, (2017), Arias, (2017), Santivañez (2017, Fuentes, (2017) y Villanueva, (2017)**, señalaron que los microempresarios recurren a un sistema informal por desconocimiento, es fundamental la formalización pues así cualquier empresa que se financie en el mercado formal, consigue mejores costos de financiamiento, y con respecto al NRUS, se obliga a las microempresas a emitir solo boletas, ya que propicia la informalidad, también el sistema de SUNAT de sus cuatro regímenes genera incentivos perversos ya que en lugar de tener empresas

grandes, se tienen pequeñas. Finalmente no hay incentivos a crecer porque castiga tributariamente.

**Ygnacio (2015), Sánchez (2015), Huamani & Ramos (2016), Arteaga (2017) y Espinoza & Vásquez (2014)**, señalaron que las entidades no bancarias son la más convenientes para acceder a un financiamiento ya que otorgan mayor facilidades no son tan complicadas en los requisitos, por ende es destinado mayormente para capital de trabajo después para pagar deudas, dado a ello se ha mejorado el ambiente de la empresa y se ha obtenido buen desarrollo, por lo que recalcan que las entidades no bancarias piden muchos requisitos sus procesos son muy largos , sus tasas de interés son las adecuadas y que es fundamental saber las tasas de interés plazos entre otros. **Logreira & Bonett (2017)** Es fundamental la articulación de los esfuerzos entre el estado y las entidades financieras privadas con el objetivo de que las tasas de interés adjudicadas a los microcréditos puedan ser menos costosas y se realicen capacitaciones o acompañamiento de este tipo de negocios para que se desarrollen y crezcan. **Peñaranda (2017), Castellares (2018), Barboza (2018), Castellares (2018), Agüero (2013), Duran (2011), Sapang (2012), Gonzales (2015) y Calderón (s/f)**. Afirman que las entidades no bancarias como las cajas municipales y rurales, tienen menores incentivos para ajustar sus tasas, del mismo modo existen muchos bancos que son muy estrictos y otros no tanto como algunos bancos. Algunos bancos suelen tomar en cuenta es la (TCEA) pero no toman en cuenta la tasa mensual o la Tasa Efectiva. La tasa de interés de esta modalidad de financiamiento depende del nivel de riesgo del cliente, también tener en cuenta que se debe buscar las mejores opciones y saber si queremos financiación a corto plazo o a largo plazo y qué opciones hay ya que es con destino a capital de trabajo.

#### **4.2.2. Respecto al objetivo 02:**

**Describir las características del financiamiento de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.**

##### **Respecto a las fuentes de financiamiento**

**Ygnacio (2015), Kong & Moreno (2014), Espinoza & Vásquez (2014), Sánchez (2015), Huamani & Ramos (2016), Soto, Moreira, & Albán, A. (2017) y Logreira & Bonett (2017)** señalaron que existen diversas fuentes en las que se puede acudir los autores señalan que la mejor fuente para los microempresarios es mayormente por parte de entidades no bancarias por lo que sigue como fuente de financiamiento es el ahorro propio mientras que también tuvieron aporte de terceros por parte de familiares principalmente. Así mismo la empresa FERRETERIA ANGIE, a inicios del negocio accedió por capital propio, donde generaba pocas ganancias después accedió a un financiamiento a una entidad bancaria para desarrollo de su empresa.

**Barzola (2016), Arteaga (2017)** los dos autores señalan que acceder a un financiamiento bancario es la mejor manera para obtener desarrollo en la empresa dada a ello por sus prestigios de un crédito rápido. Después de casi tres años, la FERRETERIA ANGIE acudió por un financiamiento en la entidad bancaria MI BANCO, lo cual permito obtener el 70% de desarrollo para su empresa.

##### **Respecto a los plazos de un financiamiento**

**Espinoza & Vásquez (2014), Málaga (2015) y Vásquez & Coello (2013)** determinan que después de acceder a un financiamiento la mejor manera sería endeudarse a corto plazo ya que hay mayor dinamismo cuando los plazos son más cortos. Dado a ello la empresa FERRETERIA ANGIE, propuso que un financiamiento a corto plazo no es el conveniente.

**Barzola (2016), (Arteaga (2017)** para los dos autores el mejor plazo donde permita a la empresa construir y trabajar bien el dinero y poder pagar las cuotas mensuales sería más de un año por otro lado la

EMPRESA FERRETERIA ANGIE, señalo que su financiamiento que más de un año (mediano y largo plazo) el más indicado para trabajar con tranquilidad y poder pagar sus cuotas.

### **Respecto a las tasas de intereses del financiamiento accedido**

**Málaga (2015), Ygnacio (2015), Espinoza & Vásquez (2014) y Logreira & Bonett (2017)** las tasas informales es muy alto a diferencia de las entidades formales que son menores por lo que muchos microempresarios no quieren que le estén preguntando cuánto gana entre otro estas optan a tasas informales para no dar medición de documentos sustentatorios. La empresa FERRETERIA ANGIE, obtuvo el financiamiento en MI BANCO, por un monto de S/.1,500.00 por un interés de 4.44% mensual, por el cual concluyó que es la fuente más adecuada para muchos microempresarios como ella.

**Sánchez (2015) y Vásquez & Coello (2013)** señalan en otros términos de conocimiento es muy importante conocer la tasa de interés ya que es un componente importante al momento de calcular del costo total de un crédito, esta no determina que un crédito sea barato o no. La dueña de la ferretería informo que la tasa de interés es muy importante cuando se solicita un financiamiento, pero más allá de eso no tiene en conocimiento que es una TCEA o un desgravamen por lo que permite tomar buenas decisiones.

### **Respecto a las facilidades que otorgan las entidades bancarias o no bancarias o terceros**

**Ygnacio (2015)** gracias a el financiamiento de la entidad no bancaria pudo solventar sus acumuladas deudas que tenía y así puedo sobre salir y hacer crecer más su negocio y tener mayor ganancia y es en ese caso que se estudia el porqué de las entidades bancarias al hacer muy largo el proceso de financiamiento a las MYPES pudiendo ser tan accesibles los financiamientos .en la ferretería no se permitió acceder a una entidad no bancaria por lo que cuando más necesitaba lo rechazaron, y por recomendación por parte de terceros, las tasas de



interés, garantías solicitadas, y el prestigio de la entidad esta empresa solicito a una entidad bancaria.

**Sánchez (2015), Huamani & Ramos (2016), Barzola (2016)** Los factores para elegir qué financiamiento acceder son, son la tasa de interés, la facilidad o accesibilidad al crédito, tiempo de desembolso, asesoría personalizada, costo total del crédito y aversión tienen muchas dificultades para cumplir con los requisitos requeridos por las instituciones financieras, la documentación pertinente. La dueña de la empresa FERRETERIA ANGIE, definió que muchos de los microempresarios acceden a créditos a MI BANCO por dar un financiamiento accesible y rápido también sin conocer accedemos sin tomar en cuenta las altas tasas de interés entre otras características del financiamiento.

**Espinoza & Vásquez (2014)** las entidades no bancarias otorgan mayores facilidades, La empresa FERRETERIA ANGIE, le favorece que una entidad bancaria otorga mayores facilidades a comparación de otras instituciones.

### **Respecto al uso del financiamiento**

**Ygnacio (2015), Arteaga (2017), Espinoza & Vásquez (2014), Barzola (2016) y Bustos (2013)** concluyen que el financiamiento sustentado es para capital de trabajo donde invirtieron para la compra de mercadería obteniendo mejora en su negocio. La empresa FERRETERIA ANGIE, utilizo su financiamiento fue con destino para capital de trabajo por el cual ayudo a la empresa a crecer el 70%, ya que compro pintura tuberías entre otros.

**Huamani & Ramos (2016) y Kong & Moreno (2014)** Detallan que el uso es para activos fijos y tecnología, impulsándolos a una mejora tanto en su producción como en sus ingresos, ahora cuentan con un mejor inventario para ofrecer a sus clientes generando una mejora en sus ingresos, ampliación y desarrollo de sus negocios. La empresa no

se accedió a comprar activos ni al mejoramiento de tecnología moderna.

### **Respecto a la formalización de las empresas al NRUS**

**Málaga (2015), Barzola (2016), Soto, Moreira, & Albán (2017) y Logreira & Bonett (2017)** El ser formal, está asociado a todos los condicionamientos que les impone el sistema financiero peruano para realizar negocios. Son poco los formales por lo que están acogidos en el régimen tributario (RUS) Régimen único simplificado. Mientras tanto el 17.5% de las MYPE es informal por bajos ingresos económicos. Según la empresa ferretera le recomendaron que se inscriba a un régimen tributario y de esta manera formalizar para poder tener más oportunidades en el mercado, ya que en si otros negocios entregaban boletas dado a ello me formalice, accedí a una entidad bancaria donde le brindaron las facilidades a su negocio. Pero el problema es que esta empresa ferretera se queja de la SUNAT porque, a pesar que no tiene ingresos mayores tiene que dar 20 soles mensuales, cree que solo debería obtener ruc y nada más. Pero si cumple con sus obligaciones mensuales.

#### **4.2.3. Respecto al objetivo 03:**

**Realizar un análisis comparativo de las características del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la empresa ferretería Angie de Chimbote, 2017.**

Hay autores que coinciden, en mención que los microempresarios recurren a fuentes de financiamientos de entidades no bancarias ya que ellas les otorgan facilidades y rapidez para un crédito, estas entidades financieras les permite desarrollarse y es conveniente el corto plazo ya que así se podría obtener más financiamiento en cumplir con los pagos de cuotas mensuales y el uso del financiamiento es para pagar a deudores y comprar todo lo relacionado a la empresa.

Los autores que coinciden relacionado a la empresa ferretera Angie que la fuente para acceder a un financiamiento es una entidad bancaria y que otorga un buen prestigio y ayuda a muchos microempresarios como ella y la tasa de interés es la adecuada con un corto plazo, dado a ello con un periodo de corto plazo que no permite generar más ganancias y cubrir las deudas ante la entidad bancaria.

Los resultados si coinciden; la complejidad al obtener un financiamiento porque es limitado, dicho esto muchos microempresarios tienen el poco conocimiento sobre una formalización ya que tienen el temor que si al formalizarte y acogerte a un régimen y estar pagando mensualmente para ellos es tedioso ya que si fundan un negocio es con el fin sobrevivir; la poca cantidad de microempresarios que están acogidos al Nuevo RUS, evaden impuestos entonces como avanzaremos en globalizar un país con más empresas si lo que se hace es escasear nuestras recaudaciones ante el estado. De igual manera en el caso de la ferretería ANGIE, se piensa lo parecido, tuvo que formalizarse para tener más oportunidades en otras instituciones ya sea financieras; acceder a un financiamiento formal y con prestigio para su empresa, ya que está acogido al Nuevo RUS, pagando S/.20 soles mensuales pero la dueña no está de acuerdo pagar sino obtener el RUC, pero no todo es así; se obtiene el poco conocimiento; y por recomendaciones de un tercero accedió un financiamiento a la entidad bancaria.

## V. CONCLUSIONES

Con el fin de los siguientes objetivos elaborados, tanto de los diferentes autores que nos dieron a conocer sobre sus investigaciones del financiamiento dictando la problemáticas de dichas empresas y a la empresa ferretería Angie se ha desarrollado las siguientes conclusiones:

**5.1. Respecto al objetivo 01:** Los empresarios del Nuevo Régimen Único Simplificado del Perú, no toman en cuenta algunas características del financiamiento, ya que son personas sin muchos conocimiento financieros que obvian una tasa de costo efectiva anual, una comisión, etc.; estas optan en un financiamiento rápido y accesible, para capital de trabajo, donde han recurrido

a diferentes entidades bancarias y no bancarias, incluso han iniciado su con capital propio y con financiamientos informales (familiares, amigos), con modalidades de pago a corto o largo plazo con diferentes facilidades de documentación de evaluación, por ello genero la comodidad donde se obtuvo resultados positivos dentro de la empresa, la falta de conocimiento lleva un alto índice de evasión para formalizar los negocios y poder estar acogido a los regímenes existentes del país.

**5.2. Respecto al objetivo 02:** La empresa ferretería Angie desconoce que es una tasa de costo, comisión, desgravamen, etc., de un financiamiento; como primera vez accedió a un financiamiento, recomendado por amistades, a una entidad bancaria MI BANCO, aplicando a una mejora del 70 % en la empresa, permitiendo acceder un monto de S/ 1,500.00 a una tasa de interés de 4.44% y pagando S/. 166.04 Mensual, en un periodo de corto plazo con destino a capital de trabajo, como garantías fue documentación del funcionamiento del negocio y evaluación del Registro Único de Contribuyente, dado a dichos desconocimientos contables, por lo general si cumplió con sus obligaciones tributarias mejorando una ganancia de S/.300 soles mensual, también cumple con el pago de su cuota mensual del régimen. Su escaso conocimiento a este régimen permite evadir sus ingresos y poder pagar la primera categoría la cuota mensual de S/.20.00.

**5.3. Respecto al objetivo 03:** Al comparar las características del financiamiento de las empresas del Nuevo Régimen Único Simplificado del Perú y de la empresa ferretería Angie, se obtuvo que estas microempresarios deberían conocer en su mayoría lo que es una tasa de costo efectiva anual donde aquí surgen los problemas al no derivar bien estas tasas en las diferentes entidades bancarias y no bancarias ya que el trámite y el dinero te le conceden rápido, las garantías entre otras, no existe técnicas para el uso de la contabilidad, en rendir y poder reconocer sus ingresos ya sea en el mismo mes o durante el año, porque al estar totalmente aptos de conocimientos se influye más para el rendimiento de sus negocios, deberían optar a informarse ya que dichas entidades financieras puedan que te asimilen a tasas elevadas y

obtengas resultados inapropiados y tus gastos sean mayores, es de importancia administrar el dinero.

## **Conclusión general**

Los microempresarios del Nuevo Régimen Único Simplificado obtienen un financiamiento solo por las facilidades que diferentes fuentes pueden otorgarles, pero evitan conocer las características de un financiamiento, ya sea en las altas tasas de intereses, plazo de pago, beneficios que otorga, prestigio de la entidad y garantías donde estas características son muy importantes para una evaluación a una entidad financiera, ya que estamos hablando de microempresarios que en este régimen deberían conocer el ámbito financiero y tributario, por lo que se lograría establecer más negocios formalizados y tener más oportunidades de percibir un financiamiento garantizado. Por último las informalidades, la evasión de obligaciones tributarias hoy en día esto es una deriva de negativismo en el Perú.

## **VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS**

### **6.1. Referencia bibliográficas**

1. Agüero, L. (2013). *Todo lo que necesita conocer sobre el financiamiento para MYPES Y PYMES*. Recuperado de 29 de Octubre del 2013 de <http://gestion.pe/empresas/todo-lo-que-necesita-conocer-sobre-financiamiento-pymes-2079680>
2. Arteaga, A. (2017). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso empresa grupo Carlos S.A.C. CASMA 2016* (Tesis para optar el título profesional de contador público). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, CASMA.
3. Barzola, M. (2016) en su tesis *LA FORMALIZACIÓN Y EL FINANCIAMIENTO EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO - RUBRO VENTA DE ROPA DEL CASCO URBANO DE VILLA RICA, DISTRITO DE VILLA RICA, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO, PERÍODO 2015* (Tesis para optar el título profesional de Licenciada en

- administración). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Lima-Perú.
4. Bustamante. C. (s.f.). *¿Qué tipos de Financiamiento existen en el Mercado Peruano para las MYPES?* Recuperado de [http://www.caballero Bustamante.com.pe/plantilla/lab/ecb191009\\_2.pdf](http://www.caballero Bustamante.com.pe/plantilla/lab/ecb191009_2.pdf)
  5. Caballero, M. (2014). *La MYPES 'mueren' antes de los 3 años.* Recuperado de 23 de Octubre del 2014 de <https://diariocorreo.pe/ciudad/la-mypes-mueren-antes-de-los-3-anos-294734/>
  6. Cillóniz. F. (s.f.). *Si soy un pequeño empresario, ¿cómo puedo hacer para ingresar a mercados más grandes? ¿Qué errores deben evitar las MYPES?*. <http://www.uss.edu.pe/uss/eventos/JovEmp/pdf/Mype.pdf>
  7. Concepto definicion (2017). *Definición del financiamiento.* Recuperado de 25 de Marzo del 2017 de <http://concepto definicion.de/financiamiento/>
  8. CREDIVISION (s/f). *Formulas y ejemplos explicativos.* Recuperado de [http://www.credivisionperu.com.pe/docs/Ejemplo\\_explic.pdf](http://www.credivisionperu.com.pe/docs/Ejemplo_explic.pdf)
  9. De la vega, M. (2017). *Mayores fondos de garantías para financiar MYPE elevarán su productividad.* Recuperado de 20 de Octubre del 2017 de <https://andina.pe/agencia/noticia-mayores-fondos-garantias-para-financiar-mype-elevaran-su-productividad-687013.aspx>
  10. Delgado, M. (s/f). *El sistema financiero peruano.* Recuperado de [http://www.academia.edu/6225744/EL\\_SISTEMA\\_FINANCIERO\\_PERUANO](http://www.academia.edu/6225744/EL_SISTEMA_FINANCIERO_PERUANO)
  11. Departamento de Estudios Económicos de ASBANC (s/f). *Costo del crédito bancario vs. Crédito informal.* Recuperado de [http://www.asbanc.com.pe/Publicaciones/ESTUDIO%20CREDITO%20FORMAL%20VS%20%20INFORMAL\\_20131022090301349.pdf](http://www.asbanc.com.pe/Publicaciones/ESTUDIO%20CREDITO%20FORMAL%20VS%20%20INFORMAL_20131022090301349.pdf)
  12. Diario oficial el peruano (2017). *DECRETO LEGISLATIVO N° 1269.* Recuperado de 2017 de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-crea-el-regimen-mype-tributario-del-decreto-legislativo-n-1269-1465277-1/>
  13. Dirección Financiera (s/f). *La Estructura de Capital de la Empresa.*

- Recuperado de [https://www.unioviado.es/fgascon/DF/T5\\_Estructura\\_de\\_capital.pdf](https://www.unioviado.es/fgascon/DF/T5_Estructura_de_capital.pdf)
14. Ejemplode.com (2018). *Ejemplo de Tiempos de financiamientos a corto, mediano y largo plazo*. Recuperado del 2018 de [https://www.ejemplode.com/59-finanzas/2353-ejemplo\\_de\\_tiempos\\_de\\_financiamientos\\_a\\_corto\\_mediano\\_y\\_largo\\_plazo.html](https://www.ejemplode.com/59-finanzas/2353-ejemplo_de_tiempos_de_financiamientos_a_corto_mediano_y_largo_plazo.html)
  15. El comercio (2017). *Variedad de regímenes perjudica la recaudación tributaria*. Recuperado de 03 de Diciembre del 2017 de <https://elcomercio.pe/economia/variedad-regimenes-perjudica-recaudacion-tributaria-noticia-478600>
  16. El comercio (2017). *CCL: Cajas municipales reducen tasas por créditos MYPES*. Recuperado de 22 de Noviembre del 2017 de <https://elcomercio.pe/economia/peru/cll-cajas-municipales-reducen-tasas-creditos-mypes-noticia-475855>
  17. El comercio (2016). *Créditos para MYPES: conoce las 10 tasas de interés más bajas*. Recuperado de 24 de Mayo del 2016 de <http://archivo.elcomercio.pe/economia/negocios/creditos-mypes-conoce-10-tasas-interes-mas-bajas-noticia-1903991/8>
  18. El comercio (2016). *Lo que deben enfrentar las MYPES para sobresalir*. Recuperado de 8 de Marzo del 2016 de <https://elcomercio.pe/suplementos/comercial/finanzas/mypes-crecimiento-1001886>
  19. El popular.pe (2015). *Conoce qué es el sistema bancario y no bancario*. Recuperado de 21 de Mayo de 2015 de <https://www.elpopular.pe/series/escolar/2015-05-21-conoce-que-es-el-sistema-bancario-y-no-bancario>
  20. Espinoza, M. & Vásquez, F. (2014). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro distribuidoras de útiles escolares y de oficina de Chimbote, 2014* (Tesis para optar el grado de maestría). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Chimbote.
  21. Gestión (2017). *SUNAT plantea eliminar el régimen RUS, ¿qué motiva tal posición?* Recuperado de 23 de Setiembre del 2017 de <https://gestion.pe/economia/sunat-plantea-eliminar-regimen-rus-motiva-posicion-144042>
  22. Huamani, M. & Ramos, P. (2016). *INFLUENCIA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CAMANÁ -2015*

- (Tesis para optar el título profesional de Licenciada en administración). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.
23. Informativo derecho tributario (2016). *Establecen modificaciones*  
*Al Nuevo Régimen Único Simplificado y Código Tributario*. Recuperado de 26 de Diciembre del 2016 de <https://www.prc.com.pe/wp-content/uploads/2017/01/Informativo-Tributario-Establecen-modificaciones-Nuevo-R%C3%A9gimen-%C3%A9nico-Simplificado-y-C%C3%B3digo-Tributario-26.12.16.pdf>
24. Kong, J. & Moreno, J. (2014). “*Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPES del distrito de san José –Lambayeque en el período 2010-2012*”. (Tesis de licenciado en administración de empresa). Universidad católica santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.
25. Logreira, C. & Bonett, M. (2017). *FINANCIAMIENTO PRIVADO EN LAS MICROEMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL-CONFECCIONES EN BARRANQUILLA-COLOMBIA* (Tesis para optar el grado académico de magister en administración). Universidad de la costa, Colombia.
26. Málaga, M. (2015). *EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS METALMECANICAS DEL PERÚ, 2011-2014* (Tesis para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas). Universidad San Martín de Porres, Lima- Perú.
27. Matos (s/f). *Modifican Artículos del Texto del Nuevo RUS*. Recuperado de [http://aempresarial.com/web/revitem/1\\_2308\\_17290.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/1_2308_17290.pdf)
28. Mi propio jefe (s/f). *6 conceptos clave de ‘empresa’, según expertos*. Recuperado de 13 de Enero de <https://mipropiojefe.com/6-conceptos-clave-empresa-segun-expertos/>
29. Morisaki, A. (2016). *¿Cuáles son los riesgos de pedir un crédito informal?*. Recuperado de 25 de Mayo del 2016 de <http://rpp.pe/economia/economia/cuales-son-los-riesgos-de-pedir-un-credito-informal-noticia-965406>
30. Peñaranda, C. (2017). *Créditos de cajas municipales a MYPES crecieron 32.5%*. Recuperado de 13 de Marzo del 2017 de <http://rpp.pe/economia/economia/creditos-de-cajas-municipales-a-mypes-crecieron-325-noticia-1036632>
31. Peñaranda, C. (2017). *EL CRÉDITO A LAS MYPES TUVO UN CRECIMIENTO ACUMULADO DE 22%*. Recuperado del 13 de Marzo del 2017 de



- <https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/iedep-revista/revista-iedep-13-03-2017.pdf>
32. Pereda, N. (2010). *AL PUEBLO CHIMBOTANO, A LA PROVINCIA DEL SANTA, AL PUEBLO DE ANCASH Y AL PERU ENTERO EN GENERAL*. Recuperado de 17 de Mayo del 2010 de <http://nilopereda.blogspot.com/2010/05/>
33. Renzo (s/f). *Régimen Único Simplificado*. Recuperado de <https://edoc.site/regimen-unico-simplificado-pdf-free.htmlb>
34. RPP NOTICIAS (2017). BCP: *Costo de créditos para las pequeñas empresas bajaría hasta el 2017*. Recuperado de 07 de Setiembre del 2017 de <http://rpp.pe/economia/negocios/pyme-costo-de-creditos-para-las-pequenas-empresas-bajaria-hasta-el-2017-noticia-993032>
35. Rodríguez, K. (2012). *El sistema financiero peruano*. Recuperado de 15 de Octubre del 2012 de [http://aempresarial.com/servicios/revista/265\\_9\\_KLHHWEYOD\\_ZXIJWLUQCGUXCBKKSZOMAEPXPXSMBRAFRXNBTZVJC\\_B.pdf](http://aempresarial.com/servicios/revista/265_9_KLHHWEYOD_ZXIJWLUQCGUXCBKKSZOMAEPXPXSMBRAFRXNBTZVJC_B.pdf)
36. Saavedra, M. & León, E. (2014). *Emprendimiento y Creación de pequeñas y medianas empresas. Creación de micro, pequeñas y medianas empresas*. Recuperado de Octubre del 2014 de <http://www.alafec.unam.mx/docs/asambleas/xiv/ponencias/4.06.pdf>
37. Sánchez, J. (2015). *ACTORES DETERMINANTES EN LA ELECCION DE UNA INSTITUCION FINANCIERA POR PARTE DE LOS MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE PIURA* (Tesis para optar el título profesional de contador público). Universidad Nacional de Piura, Piura
38. Santivañez, J. (2017). *RUS: ¿Qué es y por qué es importante para reducir la informalidad en el Perú?*. Recuperado de 25 de Octubre del 2017 de <https://gestion.pe/economia/rus-importante-reducir-informalidad-peru-221380>
39. Silupú, B. (2013). *Estructura de financiamiento en las MYPES*. Recuperado de 12 de Febrero del 2013 de <http://blogs.peru21.pe/tumismoeres/2013/02/estructura-de-financiamiento-e.html>
40. Soto, M., Moreira, G. & Albán, A. (2017) en su tesis *FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES MICROEMPRESARIALES EN LAS ZONAS URBANO MARGINALES DE LA CIUDAD DE BABAHOYO* (Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia de Proyectos

Educativos y Sociales. Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

41. Yépez, M. (2011). *Empresas comerciales*. Recuperado del 24 de Febrero

de 2011 de <https://es.slideshare.net/isabel8665169/empresas-comerciales>

42. Ygnacio, R. (2015). *FINANCIAMIENTO OPORTUNO DE CAPITAL*

*DE TRABAJO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA* (Tesis para optar el título profesional de contador público). Universidad Privada San Carlos, Puno.

43. Vásquez, M. & Coello, G. (2013). *ANÁLISIS SOBRE EL ACCESO AL*

*FINANCIAMIENTO CREDITICIO DE LAS MICROEMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL FACTORING COMO ALTERNATIVA DE FINANCIACIÓN EN LA MICROEMPRESA VEHICLESERVICE DEL CANTÓN MILAGRO* (Tesis para optar el título de economista). Universidad estatal de milagro, Ecuador.

## 6.2. Anexos

### 6.2.1. Datos de la empresa en SUNAT:

<b>Numero de ruc</b>	10430889937 - Fernández de la Cruz Ruby Mercedes
<b>Tipo de contribuyente</b>	Persona natural con negocio
<b>Afecto al NRUS</b>	Si
<b>Fecha de Inscripción</b>	20/06/2012
<b>Fecha de Inicio de Actividades:</b>	01/06/2012
<b>Condición del Contribuyente:</b>	Habido
<b>Actividad(es) Económica(s)</b>	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados
<b>Comprobantes de Pago c/aut. de impresión</b>	Boleta de venta
<b>Sistema de contabilidad</b>	Manual
<b>Actividad de comercio exterior</b>	Sin actividad

## 6.2.2. Encuesta



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y  
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El cuestionario tiene la finalidad de recoger información de la empresa **FERRETERIA ANGIE DE CHIMBOTE**, que constara de preguntas que detallaran a continuación, dado a ello la información que usted nos proporcionará será utilizado sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

### I: LOCALIZACION DE LA EMPRESA

UBICACIÓN GEOGRAFICA		
1. Departamento		
2. Provincia		
3. Distrito		
Dirección		
Nombre de Av, jirón, calle, pasaje , otro	MZ	Lote

### II: IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA

Responsable legal de la empresa

Apellidos y nombres del responsable de la empresa	Sexo	
	M	F

Grado de instrucción	Sin nivel	
	Inicial	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior no univ. Incompleta	
	Superior no univ. Completa	
	Superior univ. Incompleta	
	Superior univ. Completa	

**DE LA EMPRESA**

Numero de RUC	Nombre comercial de la empresa

Tiempo en el mercado

<p><b>Actividad económica principal de la empresa</b></p> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; margin: 5px 0;"></div> <p style="text-align: center;">(Especificar)</p>	<p><b>¿Tiene Licencia:</b></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Municipal?</td> <td style="text-align: center;">Sectorial?</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Si.....</td> <td style="text-align: center;">Si.....</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No.....</td> <td style="text-align: center;">No.....</td> </tr> </table>	Municipal?	Sectorial?	Si.....	Si.....	No.....	No.....	<p><b>Número de trabajadores de la empresa (marcar una alternativa)</b></p> <p style="text-align: right;">1.....</p> <p style="text-align: right;">2.....</p> <p style="text-align: right;">3.....</p> <p style="text-align: right;">Otros.....</p> <p style="text-align: right;">(Especificar)</p>
Municipal?	Sectorial?							
Si.....	Si.....							
No.....	No.....							

**IV: INFORMACION SOBRE LA FORMALIZACION AL REGIMEN UNICO SIMPLIFICADO**

<p><b>1) ¿Porque se motivó a formalizar su empresa?</b></p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p style="text-align: center;">(Especificar)</p>	<p><b>2) Para formalizarse ante SUNAT, ¿Usted sabía que existía este régimen?</b></p> <p style="text-align: center;">Si ( )</p> <p style="text-align: center;">No ( )</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p style="text-align: center;">(Especificar)</p>	<p><b>3) Que categoría te corresponde o estás sujeto del NRUS en su empresa?</b></p> <p>1era categoría.....Hasta S/ 5,000.00..... ( )</p> <p>2da categoría....Más de S/. 5,000 Hasta S/.8,000..... ( )</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p style="text-align: center;">(Especificar)</p>
<p><b>4) Usted, ¿Está conforme con pagar una cuota mensual de S/.20 o S/.50?</b></p> <p style="text-align: center;">Si ( )</p> <p style="text-align: center;">No( )</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p style="text-align: center;">(Especificar)</p>	<p><b>5) ¿Los clientes le exigen comprobantes de pagos por cada compra que le hacen?</b></p> <p style="text-align: center;">Si ( )      A veces ( )</p> <p style="text-align: center;">No( )</p> <p>.....</p> <p style="text-align: center;">(Especificar)</p>	<p><b>6) En su opinión, ¿Esta conforme que el NRUS solo permita acceder boletas de venta o tickets?</b></p> <p style="text-align: center;">Si ( )</p> <p style="text-align: center;">No( )</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p style="text-align: center;">(Especificar)</p>

### III: LAS CARACTERÍSTICAS AL ACCESO DE UN FINANCIAMIENTO

<p><b>7) Anteriormente, cuando no estaba acogida(o) al NRUS, ¿Cuál fue el problema al que no podía acceder a algún tipo de financiamiento para su empresa, a las diferentes entidades ya sea bancaria y no bancarias? (marcar una o más alternativas)</b></p> <p>Me pedían el RUC de la empresa..... ( )          El monto mínimo era de 300 soles..... ( )          No accedí a ninguna fuente de financiamiento..... ( )          Solo me mantenía con mis ganancias.....( )</p>	<p><b>8) Para usted, ¿Qué tipo de institución presta servicios de financiamiento a las microempresarios? (marcar una o más alternativas)</b></p> <p>Bancos..... ( )          Cajas municipales..... ( )          Cajas rurales..... ( )          EDPYMEs..... ( )          Organismos no gubernamentales (ONG's).... ( )</p>
<p><b>9) ¿Qué productos ofrecen las entidades bancarias y no bancarias para un buen desarrollo en su empresa? (marcar una o más alternativas)</b></p> <p>Créditos para capital de trabajo..... ( )          Créditos para inversión en activo fijo..... ( )          Seguros..... ( )          Ahorros..... ( )          Factoring o descuento de facturas..... ( )          Cartas fianza..... ( )          Productos financieros estructurados..... ( )          No conoce.....( )</p>	<p><b>10) ¿En qué fuente de instituciones o terceros obtuvo el financiamiento?</b></p> <p>Entidad bancaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MI BANCO.....( )</li> <li>• INTERBANK..... ( )</li> <li>• SAGA FALABELLA..... ( )</li> <li>• BBVA Continental..... ( )</li> <li>• SCOTIABANK Perú..... ( )</li> <li>• Banco Ripley.....( )</li> <li>• Banco azteca.....( )</li> <li>• BCRP..... ( )</li> </ul> <p>Entidad no bancaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad financiera CREDISCOTIA ( )</li> <li>• Entidad financiera CONFIANZA ( )</li> <li>• Entidad financiera COMPARTAMOS...( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Arequipa..... ( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Del Santa..... ( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Trujillo..... ( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito De Piura..... ( )</li> <li>• Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Sullana..... ( )</li> </ul> <p>Amigos familiares..... ( )</p> <p>Juntas.....( )</p> <p>Otros.....( )</p>
<p><b>11) ¿Cuáles son los criterios más importantes por lo que decidió adoptar a este tipo de institución para su empresa? (marcar una o más alternativas)</b></p> <p>Tasas de interés.....( )          Plazos de pago.....( )          Garantías solicitadas.....( )          Prestigio de la entidad financiera..... ( )          Recomendaciones de terceros..... ( )          Beneficios que otorga la entidad..... ( )</p>	
<p><b>12) ¿Cuál fue el monto solicitado para su empresa?</b></p> <p>De 1000 a 2000..... ( )          De 2000 a 3000..... ( )          De 3000 a 4000..... ( )          De 4000 a 5000..... ( )          De 5000 a 6000..... ( )          De 6000 a 7000..... ( )</p>	

De 7000 a 8000..... ( ) De 8000 a 9000..... ( ) De 900 a 10000..... ( ) De 10000 a más..... ( )	<b>13) ¿Cuál es la tasa de interés anual del financiamiento accedido?</b> Entre 20% a 50%.....( ) Entre 50% a 70%.....( ) Entre 70% a 90%.....( ) Más del 100 %.....( )
<b>14) ¿Cuál es el plazo del crédito al que se endeuda su empresa?</b> Corto plazo (hasta un año)..... ( ) Mediano plazo (del 2do año a 4 años)..... ( ) Largo plazo (de 5 años a más)..... ( )	<b>15) ¿Cuál fue el destino o uso que le dio al financiamiento recibido?</b> Para capital de trabajo.....( ) Para inversión en activo fijo..... ( ) Ambos..... ( )
<b>16) ¿Alguna vez ha estado inconforme con el financiamiento recibido? (marcar una o más alternativas)</b> No me otorgaron el monto que solicite.....( ) Altos intereses.....( ) Altas comisiones.....( ) Me lo dieron tarde.....( ) Ninguna.....( )	<b>17) ¿Alguna vez ha tenido dificultades para no acceder a un financiamiento solicitado? (marcar una o más alternativas)</b> Presentar garantías (Hipotecas/avales/prendas).( ) Demostrar los ingresos de la empresa..... ( ) Poco tiempo de funcionamiento de la empresa. ( ) Cumplir con la documentación exigida..... ( ) Calificación de centrales de riesgo..... ( ) Ninguna..... ( )

### 6.2.3. Anexo 03: matriz de consistencia

<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>ENUNCIADO DEL PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICOS</b>	<b>HIPOTESIS</b>
Caracterización del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú: Caso empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017	¿Cuáles son las características del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la Empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017?	Describir la caracterización del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir la características del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú, 2017.</li> <li>2. Describir la características del financiamiento de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.</li> <li>3. Realizar un análisis comparativo de las características del financiamiento de las empresas del nuevo régimen único simplificado del Perú y de la empresa Ferretería Angie de Chimbote, 2017.</li> </ol>	No es aplicable

**Fuente:** Elaboración propia

#### 6.2.4. Anexo 04: modelos de fichas bibliográficas

<b>Autor:</b> Soto, Moreira, & Albán.	<b>Editorial:</b> Buenas artes
<b>Título:</b> Financiamiento de actividades micro empresariales en las zonas urbano marginales de la ciudad de BABAHOYO.	<b>Ciudad, País:</b> Babahoyo, Ecuador.
<b>Año:</b> 2017	
<b>Resumen del contenido:</b>	
Los negocios que realizan los informales se sitúan en el límite de la sobrevivencia para la mayoría	
de ellos, no existe oportunidades de crecimiento económico porque para operaciones es poco y caro,	
Carecen de algún tipo de organización que colabore con su preparación para el trabajo.	
<b>Numero de edición o impresión:</b> 1° edición	

<b>Autor :</b> Ygnacio Ricardo
<b>Título:</b> Financiamiento oportuno de capital de trabajo a la micro y pequeña empresa
<b>Año:</b> 2015
<b>Editorial o imprenta:</b> Repositorio institucional
<b>Ciudad, País:</b> Puno, Perú
<b># Edición:</b> 1° edición
<b># de páginas:</b> 46

#### FICHA BIBLIOGRAFICA

**Título:** “Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso empresa grupo Carlos S.A.C. –CASMA 2016”

**Autor:** Arteaga Astrid

**Edición:** 1° edición

**Publicación:** Casma - Perú

**Editorial:** Ninguno

**Año:** 2017

**Páginas:** 55

**Volumen:** 1/1



<b>Autor:</b> Barzola	<b>Editorial:</b> Bellas artes
<b>Título:</b> La formalización y el financiamiento en las microempresas del sector comercio- rubro venta de ropa de case urbano villa rica, distrito de villa rica provincia Oxapampa	<b>Ciudad, País:</b> Oxapampa, Perú
<b>Año:</b> 2016	
<b>Resumen del contenido:</b>	
Del 100% el 5% de los microempresarios tuvieron problema para acceder a un financiamiento, por la falta de requisitos el 82.5% no tuvo ningún problema	
Al acceder crédito por último los microempresarios pagan préstamo en menos 06 meses	
Lo que señala que es sumamente rápido las ganancias de sus inversiones.	
<b>Numero de edición o impresión:</b> 1° edición	

<b>Apellidos y nombre del Autor:</b>	
Sánchez Palacios Jhordan	
<b>Título:</b> Factores determinantes en la elección de una institución Financiera por parte de los microempresarios de la ciudad de Piura.	
<b>Año de edición:</b> 2015	
<b>Nombre de la editorial:</b>	
<b>N° de la edición:</b> 1° edición	
<b>Ciudad de Edición:</b> Piura - Perú	
<b>N° de páginas:</b> 165	

<b>Autor</b>	Rodríguez Karem
<b>Título</b>	Sistema financiero peruano
<b>Dirección Electrónica</b>	<a href="http://aempresarial.com/servicios/revista/265_9_KLHHWEYODZ_XIJWLUQCGUXCBKSZOMAEPLPXSMBRAFRXNBTZVJCB.pdf">http://aempresarial.com/servicios/revista/265_9_KLHHWEYODZ_XIJWLUQCGUXCBKSZOMAEPLPXSMBRAFRXNBTZVJCB.pdf</a>
<b>Fecha de consulta</b>	15 de Octubre del 2012

<b>Autor</b>	Agüero Lizardo
<b>Título</b>	Todo lo que necesita conocer sobre el financiamiento para MYPES Y PYMES.
<b>Dirección Electrónica</b>	<a href="http://gestion.pe/empresas/todo-lo-que-necesita-conocer-sobre-financiamiento-pymes-2079680">http://gestion.pe/empresas/todo-lo-que-necesita-conocer-sobre-financiamiento-pymes-2079680</a>
<b>Fecha de consulta</b>	29 de Octubre del 2013